



ACTA CONCEJO MUNICIPAL – SESION N ° 004

**SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE FUTRONO**

**N° 004
09 ENERO DEL 2025
09.00 HORAS
SESIÓN DE CARÁCTER PRESENCIAL**

PRESIDE

SR. FERNANDO FLANDEZ MONTECINOS – ALCALDE DE LA COMUNA DE FUTRONO

ASISTEN

CONCEJAL CAMILO CESPEDES GUTIERREZ – AUSENTE – TEMAS MEDICOS
CONCEJAL SERGIO SOLIS DUARTE
CONCEJAL PAOLA SOTO MONSALVE
CONCEJAL ROSA CASANOVA CARRASCO
CONCEJAL REBECA ASENJO JARAMILLO
CONCEJAL EVELYNE MANQUI NOVA

MINISTRO DE FE:

LILETTS MONZON RIQUELME - SECRETARIO MUNICIPAL

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL- PATRICIO CONTRERAS CARCAMO
DIRECTOR CONTROL – SERGIO VIDAL VASQUEZ
DIRECTOR JURIDICA – ERWIN GONZALEZ ARISMENDI
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS – AMERICO GONZALEZ LOBOS
DIRECTORA UNIDAD SECPLAN – NICOLE AVILA SALAS
DIRECTORA DIMAO – GABRIELA BETANCUT FUENTES
DIRECTOR DIDECO – JUAN ALBERTO SUAREZ
ENCARGADA DE CENTRO CULTURAL- CECILIA ESCALONA
APOYO PROFESIONAL EXPOSICION - MACARENA SANDOVAL



PRIMER TEMA DE TABLA: APERTURA SESION CONCEJO N° 004, SALUDO PRESIDENTE. –

Alcalde Fernando Flandez Montecinos:

Aló muy buenos días estimadas concejales concejales concejal funcionarios presentes, señorita secretaria del Concejo Don Erwin González, director de la unidad jurídica, Don Jorge Barrientos, don Felipe Manzano, nuestros técnicos Buenos días.

Saludar a todos y a cada uno de ustedes en el nombre de Dios y de nuestra comuna damos inicio entonces a este concejo de carácter ordinario número 004.-

Así es el primer concejo del mes de enero es el concejo número cuatro, tiene razón dando inicio cuarto concejo corresponde de acuerdo al compromiso adquirido, en el concejo anterior 003, corresponde tratar como primer tema los varios, los que quedaron postergados del mes del Concejo anterior. Así es que iniciamos nuestra tabla con los varios.

SEGUNDO TEMA DE TABLA: VARIOS

- **Concejal Camilo Céspedes Gutiérrez:** Ausente por temas de salud.
 - **Concejal Sergio Solís Duarte:** Muchas gracias presidente, bueno saludar a los colegas a la mesa a los funcionarios como también a la ciudadanía que nos sigue a través de las redes sociales en este concejo por supuesto deseando que también sea un muy buen año 2025 para todos para su gestión alcalde también para los colegas y para toda la ciudadanía así nos va bien a nosotros también le va bien a la ciudadanía en este caso por supuesto a nuestros vecinos por nosotros debemos de velar alcalde.
1. Comenzando por un tema ya que se ha tratado mucho el tema de la recolección de la basura, yo sé que la población aumenta en esta temporada estival, como todos los años, pero más que la recolección de la basura alcalde se difunde por las redes sociales un recorrido que debe realizar el o los camiones recolectores, pero al final esto no sucede. Yo sé que aquellos funcionarios que trabajan en la recolección de la basura los he visto a trabajar, que entregan lo humanamente posible para poder llevar a cabo su tarea pero lamentablemente no se está cumpliendo con lo que se señala, más que nada en las redes sociales. Hay un recorrido que se subió por año nuevo y que lamentablemente no se ejecutó al 100%. En Vista Hermosa estuvieron dos semanas sin recolección de la basura, un día pasó una camioneta recogiendo lo que quedaba fuera porque los vecinos sacan la basura y al ver que el camión ya no pasa después la vuelven a ingresar entonces pasa, pero ya no hay mucha basura. Entonces es contraproducente, lo mismo que en los balnearios, mucha, pero, mucha es la basura, en los sectores Rurales, los sectores más apartados tenemos ese problema que termina siendo al final bien grave señor presidente. Entonces yo creo que allí se debe trabajar, se debe realizar no sé, una planificación, yo sé que las colegas se reunieron en la comisión de medio ambiente con Directora DIMAO Gabriela Betancurt, trataron el tema después en comisión, seguramente van a hablar de esto, pero ya es muy recurrente señor presidente. Entonces yo creo que debemos anteponernos al problema y no esperar de que el problema ya esté encima, para poder buscarle una solución. Se, que también Gabriela está trabajando sola en su oficina, o es muy poco el personal que tiene y también como para poder fiscalizar si se está cumpliendo en gran medida este trabajo que es super importante.
 2. En otro tema también se llevó a cabo una feria navideña tampoco hubo un trabajo también después de que se retiró estas ferias se fueron en los feriantes tampoco se hizo la recolección de la basura que quedó durante la Navidad acá en el Paseo Alessandri, como también en la plaza de Armas. Yo sé que los feriantes no es trabajo de ellos recoger la basura y quedó mucha por acá.



3. También el tema del pasto señor presidente, en el mirador que es el principal punto de encuentro en este caso. Está muy bonito el mirador, pero el pasto estaba muy largo, el ingreso de Futrono también el pasto muy largo, en playa Huequecura también mucha basura, el pasto muy largo, los árboles tampoco se le ha realizado la poda ya están tocando el suelo.
4. Entonces yo creo que allí tenemos un tema bien importante que es el tema de la recolección de la basura y áreas verdes, tenemos que presentar una comuna amigable para quienes nos visiten y también para nosotros los futroninos. Así es que yo creo que hay que hacer un trabajo alcalde urgente con estos dos temas yo sé que muchas veces también los funcionarios entregan lo mejor de sí, pero faltan manos alcalde. Por eso yo le hacía mención también de una Cuadrilla señor presidente, una Cuadrilla que se dedique a la mantención pero que no esté bajo el alero de medio ambiente, sino que esté bajo el alero de la dirección de turismo porque yo creo que hay puntos muy claves, por ejemplo, las plazas, los miradores, las playas, que se deben de mantener para que podamos presentar una comuna más amigable para todos los futroninos y también para quienes nos visitan.
5. Por último, alcalde, también quiero hacer la consulta si nos puede entregar la información de las personas que fueron desvinculadas del municipio, muchas de ellas fueron desvinculadas antes de las fiestas Navidad y Año Nuevo. No me parece Alcalde que en esta fecha se desvincule a funcionarios se entiende que usted llega con su personal pero, también hizo mención muchas veces al ex alcalde Claudio Lavado que devolvía favores políticos con puestos de trabajo. Se entiende, Yo lo vuelvo a reiterar usted también está haciendo en este caso lo mismo. Por ende quiero saber el listado de personas que fueron desvinculadas y también hacer mención que muchos de estos contratos se debía entregar la información de su desvinculación 30 días antes y esto no ocurrió señor presidente, y otras personas fueron desvinculadas nuevamente fueron llamadas a trabajar y después nuevamente fueron desvinculados, entonces no se puede jugar con esto señor presidente Gracias.

Concejal Paola Soto Monsalve: Gracias señor presidente saludar a toda la mesa del Concejo a quienes también nos están viendo a través de YouTube. Tengo cuatro varios:

- 1 El primero lo voy a leer, porque lo había mandado por correo, la agrupación Feria de Horticultores de Huerto lindo son agricultores que vienen desde Huapi, Pumol, Cuesta de arena, Caunahue y traen todos sus productos con muchos sacrificios y me comentaron que en la Feria 21 de Mayo, venden constantemente muchas hortalizas de las mismas que traen ellos a mitad de precio incluso, y son además personas que no son de la comuna por lo tanto han bajado sus ventas y en realidad sienten que en el fondo solicitan que la municipalidad pueda ver el tema de La regulación respecto de la Feria 21 de Mayo, que yo entiendo que no es un tema nuevo. Esto es algo que viene desde hace mucho tiempo. Igual hago hincapié para que se pueda abordar.
- 2 Se ingresó una carta el 19 de Diciembre para solicitar una reunión por parte del comité de Pequeños agricultores de Nontuela alto firmada por su presidenta Victoria Reyes. Ellos están preocupados porque a raíz del constante paso de los camiones de los forestales han deteriorado el camino, además han destruido los postes de luz. Quiero saber si la carta fue respondida y si no que por favor la consideren de carácter urgente.
- 3 También he recibido reclamos del funcionamiento de la farmacia, entiendo que se hizo una remodelación pero al parecer se necesita una capacitación para mejorar la calidad de la atención. Solicito que un informe donde esté indicada la cantidad de personas que trabajan y sus funciones para Posteriormente se otorgue un servicio Como corresponde recordemos que todos los funcionarios tanto de la municipalidad salud y educación son servidores públicos incluso nosotros y Los sueldos que se pagan son con nuestros impuestos, por lo tanto cuando una persona está retirando un medicamento no está pidiendo un favor sino que está ejerciendo su derecho básico a la salud.



4. Por último los vecinos del sector de padre Leodegario a la altura de la calle Los Robles, reportan que están hace meses sin luz en la entrada y al final de la calle para que por favor puedan abordar ese tema. Eso sería señor presidente Gracias.

Concejal Rosa Casanova Carrasco : Hola buenos días a todos, lo que se solicita es:

1. Un peligro que hay en la salida de los siguientes puentes Curriñe, Santa Juana, y camino en desvío por una sola pista de maqueo está en pésimas condiciones. Dicen las personas, entonces para no esperar que suceda un accidente para poder ver ese tema de arreglo de las intersecciones también.
2. Me preguntan cuando cuándo se va a hacer el tema del del matapolvo o los regadíos por las calles que se solicitaron en el primer concejo también.
3. Cuándo se eliminará el punto limpio del gimnasio municipal y cuando se verá el tema de los maceteros en el centro de futrono son personas que a uno la buscan y hacen esas consultas y uno las hace ahora a usted.
4. También, de Santa Laura bajo me dicen cuándo se va a terminar la sede de sector también la ampliación de las redes de luz que están en oscuro, eso es el en el camino y lo otro es evaluación del proyecto pavimentación que está aprobado por el MOP ver en qué está en también en el sector de Santa Laura bajo.
5. También me dicen de Calle Pedro de Valdivia y orden y Patria, muy malas condiciones el camino y también el Estero Curica de la calle Padre Ricardo, cruce Villa Los Volcanes y con este calor, los olores son insoportables y también es un tema de sanidad. Así que esos son los varios que tengo.
6. También poder ver también una Cuadrilla porque antes el año pasado había personal de aseo que hacía desde las 6 de la mañana limpiar en las calle y el regadío de las plantas. Y ahora, este año no está sucediendo, consulto si se puede ver esa contratación desde las 6 de la mañana para estar limpiar temprano para que no se vea porque la gente que está las 8 de la mañana encuentra el basural en todas las calles Así que eso sería mis varios presidente. Gracias.

Concejal Rebeca Asenjo Jaramillo: Gracias señor presidente muy buenos días la verdad es que tengo algunos varios que fueron presentados anteriormente y aún no tengo respuesta por lo tanto no voy a presentar nuevos para no engrosar la fila Gracias señor presidente.

Concejal Evelyn Manqui Nova: Buenos días. Mis varios son:

1. A solicitud de cabañas Rincón cariño ubicado el sector de Huequecura, solicita prohibición de efectuar fuego en camping Vista Hermosa ubicado en frente de camping de Huequecura, que ellos tienen sus cabañas atrás y alrededor de este camping es un riesgo de incendio y aquí tienen cercos vivos por todo alrededor y el hacer fuego arrastra chispas hacia las casas y cercos, además el residente de estas cabañas es crónico de asma entonces están todo el día con parrillas encendidas y le llega todo el humo a su casa del camping, que está ubicado justo al medio de un condominio digamos en Huequecura.
2. Se solicita información sobre el comité de Pequeños agricultores Bello Amanecer de Llifen que está vigente desde el año 1996, Ya que actualmente el terreno ubicado en el sector chumpeco estaba siendo arrendado a un locatario que hace unos meses se dio por término el contrato de arriendo y se necesita ver y verificar en qué estado está digamos la personalidad jurídica de la agrupación porque mensualmente se le estaba cobrando un arriendo y no se sabe si ese esa agrupación está vigente o no. Y para qué quieren el terreno ahora digamos porque lo solicitaron y ya no lo pueden utilizar. Supuestamente quieren venderlo, pero no sé hasta qué punto pueden llegar a venderlo porque es algo para la comunidad.



- 3 Se solicita el desbroce de murras en callejón escuela de chollinco, también como todos los callejones de Llifen y Chollinco, porque en realidad la gente no puede caminar por la orilla de la calle porque tiene que meterse entre medio de las murras.
- 4 Se solicita mantención correspondiente a todos los cementerios de nuestra comuna sobre todo en Llifen, he estado solicitando bastantes veces que corte en el pasto pero llegan a la mitad y como es tan poco personal tienen que irse para otros sectores.
- 5 Se exige por temporada de verano si es que fuera posible el cierre de la playa de Huequecura, ya que casi todos los fines de semana están teniendo problemas digamos los que las personas que viven en Llifen no pueden ni siquiera acceder a sus hogares porque la gente se estaciona atravesado la calle y no respetan tampoco el estacionamiento de minusválidos, entonces la idea es que si alomejor se quede pero para la gente digamos que tiene que acceder a estacionamiento de minusválidos y lo demás cerrar.
- 6 Se está gestionando con una vecina alomejor que pueda abrir un estacionamiento cerca de la playa que estamos en conversación con ella, para que pueda descongestionar el tema de los vehículos en la playa.
- 7 Lo otro, es que se solicita al departamento de tránsito complementar una reunión con Ministerio de transporte para abordar los posibles horarios de buses que lleguen a Futrono e implementar algún sistema de GPS para tener un mayor control y que se respeten los horarios.
- 8 Se solicita que comienza a respetar tarifa de adulto mayor vecinos de Curriñe chabranco, han mencionado que no se le está respetando y por último solicitar al departamento del tránsito visitas más recurrentes al Ministerio de transporte sobre todo de locomoción de buses públicos ya que sin ser menor transitan visiblemente sin las condiciones óptimas para transportar pasajeros esto está pasando hace tiempo y no esperemos que ocurra, un accidente, porque hay buses que por lo visto están hasta sin permiso de circulación.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Gracias señorita Evelyne. Son coincidentes la mayoría de los varios respecto de la necesidad de más personal para poder cumplir obviamente con los servicios de recolección de basura y sus cuadrillas sobre todo se repite bastante esa solicitud y la verdad es que no quedó considerado en el presupuesto de la contratación de cuadrillas por lo tanto tenemos que actualmente remar con los bueyes que tenemos como se dice. Entonces, estamos nosotros evaluando en la primera modificación presupuestaria de este año poder solicitar algunos recursos, algunas modificaciones presupuestarias con los saldos iniciales de caja precisamente para ver esa posibilidad, pero tendría que ser ya cargado al contrato del mes de marzo porque este contrato que tenemos ahora que está vigente y es solamente el de extensión que es por dos meses vale decir vence el 28 de Febrero. Entonces tendría que ser cargado al contrato del mes de marzo que ese ya es anual y para ver la posibilidad obviamente de reforzar las cuadrillas de limpieza, principalmente y reforzar todo lo que es el trabajo de áreas verdes. Comentarles solamente que ya se realizaron todas las reuniones, los análisis con respecto de cómo se puede mejorar lo que es el servicio de recolección, ustedes saben, los colegas acá, la señora Rebeca, Don Sergio, saben que este no es un problema que se esté originando este verano. Este es un problema que se viene originando hace muchos veranos atrás, muchos años atrás y que no se ha podido solucionar por lo tanto es un problema que viene de hace bastante tiempo que se ve saturado Futrono.

Es cierto con la sobrecarga de basura y es necesario día hacer ahí una medidas más drásticas por otro lado una reestructuración y también una ecuación del funcionamiento de cómo se está realizando esta pega, por lo tanto ya se está coordinando ya lo que va a ser una reunión de planificación coordinación y articulación entre el municipio y la empresa contratista para el corte de pasto retiro de ramas retiro de pasto retiro de residuos domiciliarios y todo lo que es el funcionamiento del sistema.



Así es que esperamos con estas medida poder mejorar que es este un problema que se viene arrastrando hace muchos pero muchos años lo que es concordante es la necesidad de que pueda haber un funcionario algo que apoya a la directora porque ella está sola en este trabajo y lamentablemente requiere de un apoyo técnico pero también se requieren más cuadrillas para lo que son los trabajos propios de aseo y ornato. Eso por un lado y bueno respecto del matapolvo de vialidad yo estuve en reunión con el director Regional de vialidad la verdad es que está el contrato de digamos de matapolvo con la global está bastante atrasado, lo más probable es que se esté adjudicando a fines de enero aquí que vengan a tener la disposición de los recursos para aplicar va a ser como A mediados de febrero. Es probable, que incluso este verano no haya aplicación de matapolvo, entonces eso los caminos que corresponden a la global que son de la global, las calles de futrono nosotros las estamos abordando con agua se está regando con un camión en varios sectores de nuestra comuna como Pedro de Valdivia, callejón essal, callejón los pinos y otros.

Bueno estamos también a la espera de poder ver la capacidad de recursos para comprar también matapolvo para poder regar en algunas calles más emblemáticas de nuestra comuna pero lo que respecta a la responsabilidad del matapolvo por parte de vialidad para los caminos, Insisto que son públicos que cuya responsabilidad de conservación y mantención está bajo un contrato de la global vialidad está muy atrasado con el proceso de compras de El matapolvo. Así es que eso fue lo que informé en este caso el director Regional de vialidad recién a fines de enero podría estar listo lo que es el contrato de adquisición de este supresor de polvo. Así es que esa es la situación respecto digamos del matapolvo.

Corresponde también, respecto de lo que decía la señorita Paola de Huerto lindo, sobre la feria, digamos comercio ambulante estamos nosotros en el proceso ya a partir de 15 de enero, poder poner en marcha lo que es la ordenanza de ferias libre que vendría de algún modo a regular un poco lo que es el comercio ambulante, pero lo va de alguna manera regular pero no lo va a eliminar la verdad es que las camionetas que llegan de afuera con productos de digamos frutas, verduras, de todo tipo la verdad, es que eso es imposible pararlo digamos llegan en cualquier momento se instalan en cualquier lugar y bueno carabineros va a tener que una vez que comencemos a aplicar la ordenanza se va a tener que hacer un trabajo muy minucioso, bastante duro, respecto de la fiscalización para el cumplimiento de la ordenanza. Lamentablemente tampoco están las capacidades para requisar esa mercadería porque tampoco carabineros tienen los dispositivos ni tampoco la capacidad para requisar esa mercadería lo único que puede hacer es multar y muchas veces los comerciantes ambulantes que son verdaderas mafias muchas veces que operan prefieren pagar el parte y seguir vendiendo.

Así que es un tema bastante complejo pero que esperamos comenzar a regular una vez que tengamos en marcha la ordenanza municipal

señor presidente, entonces respecto de la ordenanza entiendo que ustedes van a hacer como alguna reunión más adelante más o menos tiene alguna fecha .

Alcalde Fernando Flandez Montecinos:

Si eso está planificando ya está analizado el tema con los equipos y falta solamente afinar algunos detalles para comenzar su aplicación, hace un tiempo atrás solicitaron varios colegas del Concejo anterior, también de que si podría venir el servicio de impuestos internos, siempre se ha solicitado de que se hagan presentes acá en la comuna y hagan una fiscalización no tan solo a los puestos o los locales establecidos del comercio de nuestra comuna que allí si vienen, pero nunca ha llegado a en este caso a las ferias para aquellos que no son establecidos y que muchas veces llegan desde afuera de nuestra comuna traen mercadería nueva y no se sabe su procedencia.-

Lo otro, respecto de lo señalado por concejal Evelyne no me quedó claro lo del fuego eso es dentro de un sitio particular.



Concejal Evelyn Manqui Nova:

sí típicamente está el muelle de Huequecura, en frente está el camping y alrededor hay casas. Entonces el vecino, él tiene unas cabañas maravillosas digamos que arrienda y en el verano la gente le reclama porque abajo justo abajo están como cinco puestos de camping en el cual por alrededor hay un cerco vivo de ramitas digamos y prenden el fuego y cada vez que hay viento se va todo ese humo para las cabañas y la señora y el dueño de casa son crónicos de asma, entonces están todo el día con el con el humo en las casas. Tendría que ser ahí, la visita de inspectores que hagan el trabajo de fiscalización.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos : ya correcto y lo otro es bueno con respecto a los buses se tuvo una reunión con el equipo técnico con carabineros con el director de tránsito con la dirección de obra para buscar una solución por un lado al paradero de los buses Rurales horarios de salida y estacionamiento. Así que estuvimos viendo el sector urbano de Futrono, no se van a reubicar y se le va a instalar un letrero y también se va a tratar de regular lo que es la situación de los horarios así que ya está pronto una reunión con ellos para poder normalizar un poco lo que es el recorrido porque también sabemos que hay bastantes problemas con los horarios y también con el estacionamiento de los buses Rurales principalmente.

Concejal Evelyn Manqui Nova: cuando cree, que podríamos tener una solución porque esto ya yo llevo como casi dos meses escuchándolo de parte de los micreros sobre todo de Llifén y ahora último ya la semana pasada tuvo un bus una encerrona con otro justo en el semáforo y casi se orilló encima de la vereda, entonces iba con pasajero y cada vez está siendo peor. Entonces yo creo que igual hay que ser como bien tajante con esto porque ya lleva tiempo y para que nos ordenemos, porque en cualquier momento puede suceder un accidente.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Lamentablemente las peleas internas, nosotros no nos podemos meter ni regular, es sabido que ellos se van peleando los pasajeros poniendo en riesgo obviamente a los pasajeros las personas que transportan, lamentablemente nosotros ahí no podemos ni tampoco inmiscuir ni tampoco podemos hacer nada, es una pelea interna de ellos, lo que podemos regular es el estacionamiento, el horario de salida de alguna forma, pero hasta ahí llega nuestra facultad.

Ese es un problema que tienen que solucionarlo ellos y bueno principalmente también carabineros, que puede ahí también tener una mayor fiscalización, es una pena pero se está dando lo mismo que ocurría años anteriores con las empresas que viajaban desde Futrono hacia Paillaco, cuando se iban peleando los pasajeros.

Eso es, en cuanto a puntos varios. Pasamos al siguiente punto de tabla entonces colegas, en honor al tiempo lectura de correspondencia le corresponde a nuestra secretaria entonces dar lectura a la correspondencia que tenemos para el presente concejo. Señorita Lilets.

TERCER TEMA DE TABLA: CORRESPONDENCIA

Secretario Municipal Lilets Monzon Riquelme: Bien, gracias presidente. Muy buenos días a nuestras autoridades, colegas, nuestro administrador municipal, quienes nos están viendo, escuchando por los medios telemáticos. A continuación, se va a dar lectura a la correspondencia.

1. Registro de Folio de 2360 - sobre una solicitud para realizar una presentación formal sobre fiesta Festival Internacional y Nacional de la música electrónica está dirigida al Señor alcalde pero también fue solicitada a través de una audiencia para que fuera conocida por el concejo dice lo siguiente: Espero que este mensaje se encuentren Bien, Mi nombre es Tomás Wenston Letelier, líder del proyecto y jefe de VALTRONICA, me dirijo a usted con el fin de presentar formalmente un proyecto que es un Festival Internacional y Nacional de música electrónica dentro de la comuna. Este proyecto fue recientemente enviado a los concejales del municipio en busca de su apoyo y consideración, la propuesta busca no solo impulsar la escena musical electrónica sino también hacer de Futrono algo nuevo para la comunidad futronina. Nos gustaría contar con su apoyo en este proceso y si lo considera



pertinente coordinar una reunión o espacio de diálogo para poder profundizar más sobre los beneficios que este proyecto puede traer para nuestra comuna y colaborar juntos durante este proyecto.

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a cualquier consulta o sugerencia que pueda tener respecto de esta iniciativa. Atentamente RED VALDIVIA TESLA RADIO ESTUDIO VALTRONIC DEEP GROUPS UNITED La carta se acompaña indicando la capacidad de personas, la fecha, el horario de inicio, horario de finalización, quienes patrocinan y los espacios para esta como está pensado, ya que es un evento digamos privado de una empresa privada está el fono de contacto también para conocimiento de ustedes.

Concejala Rebeca Asenjo Jaramillo : Gracias señor presidente quiero hacer una consulta respecto a esta solicitud porque entiendo a pesar de que no dice de fecha, entiendo que esto está pensado para hacerlo ahora en la época de turismo en febrero, sí febrero, entonces los días pasan super rápido y yo creo aquí que este es un tema que tiene que ver el municipio propiamente tal internamente para ver si el evento que está ofreciendo reúne los requisitos y que pueden hacer internamente los trámites porque si no vamos a llegar a fines de febrero y finalmente se va a diluir el tema, entonces creo que más que una presentación al concejo, nosotros con esto, ya tomamos debidamente conocimiento de ello, ahora, no sé cuál es el interés del municipio de dar cabida a un evento de este tipo y si están en de acuerdo a la audiencia que ha señalado la señorita secretario municipal, consulto si ya quedaron en algún preacuerdo? de la posibilidad de hacer este evento entonces, para no entramparnos en estar esperando un próximo concejo y de poder realmente realizar este tremendo evento que nos presentan aquí en el documento, que espero que realmente así sea, y también cuál va a ser la participación del municipio con respecto a ello. Yo creo que eso es toda parte interna de la gestión municipal nosotros mucho no vamos a poder opinar al respecto si el alcalde y su equipo dicen que está bien que se puede hacer, okay. Eso señor presidente

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: gracias señora Rebeca, sí, efectivamente está bajo. digamos de lo que usted ha dicho es que se están haciendo los análisis técnicos respecto de si es posible o no albergar este tipo de eventos o autorizar Mejor dicho este tipo de eventos. Don Patricio nuestro administrador tiene más antecedente al respecto de esta solicitud. -

Administrador Municipal Patricio Contreras Cárcamo: Buenos días concejales, concejales a todos. A propósito de esta actividad, señalar que esta es una actividad de carácter privado que se va a desarrollar en dependencias privadas, por tanto a nosotros como municipio solo nos queda autorizar la actividad económica, es decir si hay cobro de entrada si es que hay venta de ciertos productos ya sea alimentos, bebidas, etcétera. Y esa es la participación que tiene el municipio en esta actividad. Es cierto que se plantea que se organiza con recursos propios ya que en primera instancia tuve la oportunidad de reunirme con el organizador principal y ahí se le dio además las orientaciones que las que le acabo de comentar respecto cuál es el rol que juega el municipio en la autorización de una actividad de este tipo y que adicionalmente quién autoriza el desarrollo de la actividad es la delegación provincial. Porque los eventos masivos requieren la autorización de la delegación presidencial, se les dio a conocer cuál era la plataforma de solicitud y siguiendo ese procedimiento, será, insisto la delegación presidencial quien este de acuerdo a los informes técnicos que levante carabineros. Se dará la autorización o no para desarrollar el evento si ellos cuentan con la autorización, ahí obviamente ellos tendrán que proceder a pagar, los permisos que tengan que pagar. Entendiendo que es una actividad privada y lucrativa porque tiene, si bien es un atractivo un panorama adicional, pero una actividad que contempla el cobro de entrada. Y la venta de distinto tipo de bebidas, de alimentación, etcétera. Y eso obviamente es una actividad comercial que debe ser mediamente pagada En los permisos en rentas municipales, les podría comentar la orientación al menos ya se les dio en primera instancia no han solicitado la intervención del municipio ya sea con recursos para el desarrollo de la actividad propiamente tal y honestamente no estando un presupuesto, es bastante difícil que lo hagamos ya que es una actividad que aparece sobre la marcha.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Gracias Patricio. Señora Rebeca...



Concejala Rebeca Asenjo Jaramillo: qué bueno que ya tienen la primera reunión de coordinación y quiero pedirle través suyo señor presidente que Como el señor administrador fue quien los recibió, conversó con ellos se le respondiera por escrito los pasos que tienen que seguir ellos porque Ellos están convencidos de que nosotros tenemos que entregarles el permiso, entonces creo que sería super pertinente decirle de acuerdo a lo conversado estos son los pasos que ustedes deben seguir y lo primero que tienen que hacer es ir a la delegación provincial para que puedan obtener el primer visto bueno y el resto lo harán acá dentro de la municipalidad. Pero insisto los días pasan demasiado rápido para de todo y muchas veces nos vemos alcanzados entre una fecha y otra y vamos a llegar a fin de mes perdón a fin de febrero sin saber cómo. Así es que yo creo que sería super pertinente que les den por escrito los pasos a seguir para que ellos tengan claridad de qué es lo que tienen que hacer, eso señor presidente.-

Administrador Municipal Patricio Contreras Cárcamo: sí perfecto responderemos por escrito. Solo precisar que esto a modo de información para cualquier organización que requiera desarrollar alguna actividad de este tipo eventos masivos la autorización ni siquiera se requiere ir a la delegación, sino que en la plataforma y ellos en particular se les mostró la plataforma y las casillas que debían hacer. Se hizo el ejercicio pedagógico con ellos para que hagan la solicitud por plataforma, lo comento porque para cualquier organización que pudiese estar interesado en hacer un evento masivo, basta ingresar requerimiento de la plataforma de la provincial del rancho en este caso.

Secretario Municipal Lilets Monzon Riquelme:

2. El siguiente documento es una respuesta de varios de parte de nuestro director de administración y finanzas a la concejala señorita Paola Soto Monsalve, a propósito de los requerimientos de varios en la sesión número 001, la primera sesión y da respuesta a la consultas sobre los equipos que tenían las distintas unidades o la falta perdón de equipos que tenían las distintas unidades municipales, donde nuestro director para un poco ratificar la consulta lo primero que hizo fue hacer el registro verdad, paralelo al registro que tenemos de los bienes, hizo la consulta a las direcciones y lo ve ahí usted reflejado, quiénes que en su mayoría cuentan con equipos y sin embargo se refleja en el área de Dideco la necesidad de unos equipos para conocimiento de la mesa. También está en las carpetas d

Concejala Paola Soto Monsalve: Gracias señor presidente, bueno en relación entonces en municipio faltan según este informe siete equipos computacionales, entonces aprovecho como está presente el administrador en sí, van a realizar las adquisiciones si está en proceso.

si sí aparece reflejado que la unidad de le faltan algunos equipos siete equipos uno adulto mayor, tres EDLI que no sé qué significa .

Administrador Municipal Patricio Contreras Cárcamo : es un programa relacionado con la con la discapacidad no me sé exactamente la designación pero esos son es un programa con el área de la discapacidad si efectivamente se van a realizar la adquisición y está contemplado adicionalmente no sé si figura acá aquello que ha solicitado el alcalde también a la dirección de administración y finanzas que dice relación con proveer equipos computacionales también para los integrantes del Concejo durante el ejercicio de este periodo.

Así que el catastro está hecho, así que se espera, que dentro del mes de enero poder iniciar el proceso de compra.

Secretario Municipal Lilets Monzon Riquelme: bien, el siguiente punto en el correspondencia la solicitud

3. El siguiente punto es la entrega de los acuerdos de concejo de la sesión anterior las tienen también ustedes en en sus carpetas de la sesión 003 desde el número 14 al 26 y el último punto es la solicitud de acuerdo para sancionar las actas entregadas también en la sesión anterior las actas 001 y 002 respectivamente no sé si es pertinente ahora o en cuenta presidente solicitar el acuerdo presidente.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: sí Bueno señora Rebeca, no hay problema lo dejaremos entonces en cuenta presidente, yo no tengo inconveniente para sancionar ahora, no se el resto de los colegas, pero a solicitud de la señora Rebe, lo dejamos para cuenta de presidente.



El siguiente punto de tabla viene cuenta de comisión entiendo que hubo varias comisiones que se reunieron esta semana ya comenzó el trabajo en pleno ya de las comisiones quién parte ustedes me dirán, permiso señor presidente comisión de medio ambiente.

CUARTO TEMA DE TABLA: CUENTA COMISIONES

Alcalde: Comisión de Medio Ambiente: Preside la señorita Evelyne, adelante colega.

Concejal Evelyne Manqui Nova: Comisión de medio ambiente número 001, personas asistentes, quien les habla, presidente de la comisión, concejal Paola Soto secretaria de la comisión, concejal Rosa Casanova, Gabriela Betancurt, directora de DIMAO y se excusó concejal Camilo Céspedes G. y la concejal Rebeca Asenjo.

Siendo las 12 del día martes 7 de enero la materia que se trató en esta comisión fueron las siguientes materias: Se consultó sobre el personal que constituye el departamento de DIMAO, una directora cuatro conductores, dos de camión recolector, dos de ramas, un administrativo y un veterinario. Se sugiere que este departamento aparte del personal ya contratado, cuente con un inspector técnico de obra para verificar que se ejecuten correctamente los trabajos. Ya que la directora de este departamento hace a su vez la función de inspector técnico. Por lo cual los tiempos y las cantidades de requerimiento no es compatible para un solo asesor. Respecto de subcontrato verde Sur; 62 personas en total en los cuales están incluidos dos conductores camión recolector dos supervisores. 12 recolectores de basura con turno auxiliares de aseo de Cesfam, gimnasio municipal que son 12, seis personas en cementerio de Futrono con turno rotativo, 21 barredores, jardineros y podadores en sector Nontuela, 3 personas de áreas verdes, sector de Llifen. 4 personas de áreas verdes se sugiere una máquina desbrozadora más para Llifen, una máquina más para Nontuela, ya que son total 10 desbrozadoras en terreno y por contrato vienen adjudicada 12, también verificar en el estado que se encuentra cada una la directora de dio consultó con la empresa verde sur el tema de turno de barrido a las 6 a lo cual la empresa Indicó que los trabajadores no accedieron para efectuarlo. Se sugiere implementar un plan quincenal de recolección de ramas en Llifen, Enero y Febrero, en Marzo se sugiere implementar el plan quincenal con máquina chipeadora, con personal capacitado para reducir las ramas y evitar el traslado así se abarcan más sectores en menos tiempo directora de DIMAO, menciona que la limpieza del sitio de la plaza se efectuará con bulldozer tipo cortafuego y con ayuda de conaf en zonas cordilleranas se dispondrán de contenedores de 12 m cúbicos, sector la reserva de chabranco sector las melosas en chabranco sector los Garcés en Curriñe, se hace un llamado a la comunidad de respetar el tipo de residuos que se depositan en estos contenedores, netamente para poder abarcar en verano la cantidad de basura que se recolecta en la zona cordillerana, a veces el camión se llena antes y no alcanza a pasar por los callejones. Por último, el sistema de reciclaje se planteó que este proceso del proyecto de reciclaje en lo cual viene una empresa que se maneja en esta área llamada re simple se instala en un lugar determinado y comienza con la recolección de estos residuos de manera ordenada hasta su disposición final por cumplimiento de la Ley RIP, sugerimos como comité técnico para abordar el tema de la recolección de basura que nos puedan presentar una planificación en una próxima comisión de medio ambiente eso señor alcalde.

Alcalde: Comisión de Turismo: **concejal Sergio Solís Duarte**

Presidente nos reunimos allí estuvo presente, quien les habla como presidente, la señorita Paola Soto como Secretaria, la señora Rosa Casanova, la señorita Evelyne Manqui, se excusó la señora Rebeca Asenjo, y Don Camilo Céspedes de participar también los directores de Dideco, director de turismo. También estuvo la unidad de eventos, prodesal, deporte y se trataron varios temas especialmente el calendario de actividades verano 2025 ya que la ciudadanía está demandando qué actividades se van a realizar y también bueno poder explicar a quienes nos siguen que con esto de las nuevas autoridades también esto se atrasó un poco.



En referencia a otros años, Así que voy a dejar a la secretaria de la comisión que tiene preparado ahí un pequeño informe para poder presentarlo en el día de hoy.

Concejal Paola Soto Monsalve: Gracias colega, bueno básicamente nos reunimos el día martes 7 de enero a las 15.00 HRS. y se expusieron el calendario, lo voy a leer solamente, algunas actividades que vienen hasta el otro jueves Tenemos este fin de semana el festival campesino de Nontuela del 10 al 12 de enero tenemos el día sábado la muestra de autos tuning, presentación de un DJ también en la Plaza de la República, la feria y feria del 11 de enero al 23 de febrero y también tenemos una serie de actividades deportivas por esa razón también estuvo el encargado de deporte y bueno una de las preocupaciones que se presentaron en la reunión es el tema del comercio ambulante volvemos quizás al tema anterior respecto de los eventos, porque sucedió el verano pasado que ante eventos masivos venían emprendedores que venían de otros lugares y sin previo aviso se quedaban en desmedro de los emprendedores locales, entonces ahí se abordó un poco el tema cómo se puede ver es una situación compleja pero igual se hizo mención de ese tema para que este verano no se vuelva a repetir ya que también hay una preocupación respecto de los cortes de tránsito en las fechas principalmente de las actividades del 13 al 16 de febrero por la Expo rural y en realidad hubo un intercambio de varias alternativas, así que esperamos en una próxima reunión de Turismo de la comisión de turismo que se puede abordar ese tema, porque la idea obviamente es realizar eventos pero que no genere un caos vial dado que obviamente en el verano tenemos mucha más circulación de gente y de vehículos. También se mencionó el que realmente se haga una buena difusión de las actividades porque incluso hace dos semanas partió la feria de acá del verano o sea de la plaza y mucha gente no sabía.

Entonces, ahí el tema del equipo de comunicaciones, pedimos también que se realice una buena difusión de los eventos también se abordaron el tema de las playas ahí te pediría colega para que tú puedas desarrollar ese tema porque ahí expuso también el encargado de turismo.

Muchas gracias

Concejal Sergio Solís Duarte: Bueno aparte de lo que mencionó la colega presidente, hay un tema que también preocupa a los funcionarios que es el tema de la logística. Lamentablemente este no se cuenta con todos los vehículos necesarios como para poder trasladarse a las diferentes actividades que se realizan en toda nuestra comuna se daba justo ese día El ejemplo de que se llevó a cabo la inauguración de la feria en las que estuvimos en caunahue y como no había vehículo para ir a buscar el equipo de amplificación quedó en caunahue para retirarlo más tarde. Entonces ellos, veían la preocupación del tema de la logística muchas veces utilizan sus propios vehículos con dinero de su propio bolsillo el cual después no es devuelto. Entonces, el tema de la logística es super importante para las actividades de verano. Mencionaban también los muchachos de la oficina de deporte que ellos realizan varias actividades bien entretenidas para nuestros vecinos como el rafting el kayak, pero siempre topan en eso en poder trasladar todo este equipamiento y con el tema de las playas, alcalde también lo mencionaba el director de turismo hacer un poco de hincapié muchas veces bueno Todos queremos que se realicen eventos lo hablábamos también con la secretaria de la de la comisión pero en desmedro de puntos atractivos que tenemos en nuestra comuna y que lamentablemente sufren de falta de infraestructura. Por ejemplo, se necesita urgente contar con infraestructura en la playa, de picnic de Coique, mejorar la infraestructura en playa Galdámez. También en Huequecura, fortalecer la limpieza de esto los puntos de encuentro de la ciudadanía por eso hacíamos y yo lo mencionaba en los varios de esta contratación si se pudiera de una Cuadrilla pero que estuviera a cargo de la dirección de turismo porque medio ambiente Usted sabe que están eh apretados con el personal, entonces, muchas veces es difícil pedirle a ellos que puedan realizar más de lo que ya están haciendo. En cambio si lo tuviera turismo dedicarse específicamente a puntos claves de nuestra comuna que son los atractivos turísticos de Futrono, ahí también durante los diferentes concejos que vamos a estar teniendo, la señorita Paola ahí va a estar contándole también a todo el concejo de las diferentes actividades para que también todos nosotros podamos ayudar en la difusión de estos eventos agregar también e bueno que va a haber una actividad muy importante la próxima semana desde el lunes hasta el miércoles que es el Campeonato Nacional de fútbol rural femenino donde futrono es una subselección así que aprovechamos esta instancia porque le comentaba al colega que hay muchas personas que nos escuchan a través de YouTube . Entonces que se informen también en este pequeño canal de comunicación sobre



las actividades el fútbol rural femenino o el fútbol femenino en sí está de a poquitito potenciando así que la idea es que podamos acompañarla y también esta reflexión que nos comentó el encargado de turismo de mejorar la infraestructura y los servicios si bien los eventos son antes porque son necesarios para la comunidad pero también quizás ahí analizarlo y lo dejo como reflexión para todos de poder invertir en proyectos que mejoren la infraestructura porque de esa manera nos vamos a posicionar en el tiempo como destino porque al final los eventos que se hacen en el verano son como muy fugaz si bien ayudan obviamente a la economía local pero este giro de poder invertir en servicios en infraestructura creo que es algo que lo dejamos como tarea a futuro.

Alcalde: ninguna comisión más que haya sesionadoseñora Rebeca?.

Concejala Rebeca Asenjo Jaramillo: comisión de finanzas Gracias señor presidente, si, efectivamente nosotros nos reunimos el día 8 ayer 8 de enero porque tuvimos ahí una pequeña dificultad en poder coordinar la reunión pero finalmente concretamos Teníamos dos convocatorias en el día de ayer pero finalmente se llevó solamente efecto a la convocatoria 06 que era para tratar la asignación de recursos a las fichas de servicios comunitarios recordemos que las fichas de servicios comunitarios fue aprobada en el consejo anterior pero solamente con los nombres de la de cada programa. Entonces era sumamente importante saber cómo había Cómo se había trabajado y cuál era la visión de la el equipo que estaba a cargo de ver esta esta asignación de los recursos Cómo había calzado lo que teníamos previsto nos costó reunir en realidad Porque hay que decirlo no no siempre somos no siempre somos muy puntuales en el tema Entonces nos costó lograr sentarnos a la mesa pero cuando ya nos sentamos logramos trabajar de corrido hasta las 14 horas partimos como a las 9:30 ya un cuarto para las 10 la señora, Rosita estaba ahí de cronómetro. Así que finalmente logramos trabajar con el director de administración y finanzas con gestión de persona la Señora Sandra Castillo la jefa de contabilidad y presupuesto la señora Pamela Cárcamo y también nos acompañó Don Patricio Contreras como administrador municipal, que estuvo casi toda la reunión estuvimos presentes Doña Paola Soto, Doña Rosa Casanova y quien les habla Rebeca Asenjo. Ausente la señorita Evelynne que presentó excusa. Y estuvieron ausente Don Camilo y Don Sergio que no llegaron a comisión.

Al inicio, el director de administración de finanzas dio una pequeña introducción respecto a respecto al tema que nos convocaba porque como este es la primera la primera vez que logramos realmente conocer Este programa comunitario de servicios comunitarios lo que nosotros habíamos visto en el en lo que fue el análisis y el estudio del presupuesto 2025 era necesario volver a ponerlo a la mesa para tener todas la misma información y así fue que no que nos señale que esta cuenta se consideran recursos para la contratación de personal para apoyo del Desarrollo comunitario de la municipalidad hacia los vecinos y para eh afianzar De alguna forma la gestión municipal y que llegue realmente se logre bajar a través de estos diferentes programas lograr y concretar la gestión municipal ante la comunidad y los diferentes servicios que estamos entregando Y ante las diferentes áreas también porque no solamente es turismo no solamente es cultura no solamente es vio sino que es una amplia gama de lo que se está viendo incluido algunos programas que tenemos en convenio. Expuso la Señora Sandra Castillo en su calidad de directora de gestión, pero antes tuvo una intervención el señor administrador municipal que nos entregó antecedente respecto de la mirada de la gestión alcaldía hoy día respecto que se están revisando algunos programas y se va a hacer necesario la creación de cuatro programas que vienen que se están trabajando y que nosotros todavía no los vamos a incluir debido a esta situación obviamente crear programa significa más recursos pero como presidenta de la comisión señalé que nosotros no íbamos a no íbamos a tener a revisar la ficha en razón a los recursos que teníamos aprobado en el presupuesto porque lo demás no lo tenemos previsto. Entonces lo vamos a conocer en el momento que corresponde así pasamos por todo lo por todos los programas la directora de gestión de personas nos presentó los 31 programas.

Con la asignación de recursos debo decir que tenemos de acuerdo a la a lo que hicimos la reunión de la comisión nosotros tenemos un programa nuevo que es la red logística de temporada que es para los trabajos que se van a hacer en temporada de turismo ahí se parte con 1022 señor administrador explicó que en realidad era lo que estaba



quedando de lo que podía destinar de recursos para poder ajustarse a los 631 millones que tenemos ahí en este programa que no es menor para el año porque el presupuesto 2025 contempló exactamente 631,14 733 en lo personal como presidente de la comisión lo voy a reiterar me preocupa mucho que la entidad patrocinante quedó en cero, espero que podamos subsanar en alguna medida esta situación pensando en los vecinos que están muy esperanzados a poder concretar un proyecto que tienen pendiente desde hace bastante para atrás en el sentido de que yo creo que hay que evaluar cómo los vamos a dejar cómo no debíamos dejarlos volando con su con su inquietud de tener una casa y ver cómo podemos realmente por lo menos afianzar Y hacer que la iep funcione en conjunto con la con la oficina de vivienda que está suscrita en estos convenios le voy a voy a dar lectura solo del nombre y del monto que quedó asignado en cada convenio para conocimiento de la mesa para que quedemos todos en la misma información el primer programa uno red logística de temporada 1,22 dos recuperación de espacios públicos municipales para el uso de la comunidad 87 m031 el tres aseo y mantención de espacios públicos para usuarios externos y internos 61,19 en gestores municipales y territoriales 26,700 10 lo estoy ajustando sin poner la tercera la tercera los los tres números los tres últimos dígitos municipio informa 41,18 prevención comunitaria 14,72 gestores comunales de servicio de la comunidad 66,66 gestores administrativos de Dideco 8.903 programa asistente social 11,24 fortalecimiento de la formalización de edificación mediante información y educación a la comunidad 39,26 pueblos pueblo originarios de la comuna 25,00 695 cultura comunitaria 5 millones fomento a la cultura local 33,00 842 apoyo a la gestión de desarrollo rural municipal de futrono 7,899 deporte futrono 20,41 aseo y mantención de atención de atención de público de espacios públicos playa Galdámez 1,00000 que es solo para la temporada oficina de atención del adulto mayor 1,208 696 oficina de asuntos religiosos de la comuna 6,76 oficina de vivienda 25,11 programa de fortalecimiento del turismo cultural 7,899 evento futuro 22913 programa de evaluación a servicio de impuestos internos 28,88 o000 futrono 4428 monitores casa de la mujer Lía Vázquez 2,358 programa apoyo a la seguridad alimentaria 3,690 programa centro de cuidados para trabajos de temporada 970,000 programa familia 9,17 895 arborización comunitaria 14,69 televigilancia vigilancia y seguridad 99,500 fortalecimiento de la inclusión 2,200 y el número 31 que es entidad patrocinante está con cero y en evaluación total de presupuesto para el año 2025 631,14 eh viene ahí una cifra de aumento y que finalmente no sabemos en cuánto va a quedar este este presupuesto que no lo voy a decir en realidad Porque mientras no esté con una modificación presupuestaria debidamente en realizado en Comisión no voy a dar cifras ya eh la tenemos tengo también ahí como antecedente la referencia de los años anteriores de cómo ha ido Este programa creciendo en la cantidad de cosas recordemos que este que este programa servicios comunitarios absorbe Todo el personal que el municipio no tiene como Contratarlo, porque esa es la verdad ya porque tenemos plantas contrato honorario usada y código del trabajo en temporada de verano, pero aquí, esto es para funcionar todas las oficinas que el municipio no tiene otra forma de hacerlo funcionar.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Gracias señora Rebeca, se agradece la cada una de las comisiones, de turismo, medio ambiente y finanzas por el trabajo realizado, les ha permitido ustedes por un lado también estar interiorizado por una parte de lo que es la situación económica de lo que es la marcha presupuestaria del municipio y por otro lado de las problemáticas que tenemos tanto en el área medio ambiente con la recolección de residuos domiciliarios y también cómo va la marcha del verano en Futrono, que si bien es cierto de manera interna, ya nosotros desde el día uno, que asumimos, hemos trabajado incansablemente por un lado para optimizar los tiempos, no olvidemos que el año pasado precisamente la administración anterior, el contrato de verano se adjudicó al 28 de enero el 29 de enero se adjudicó el contrato de eventos de verano entonces, la verdad es que bueno nosotros asumimos el 6 de diciembre, ha sido una carrera contra reloj, estamos permanentemente reuniéndonos con los equipos de finanza, con los equipos de la dirección jurídica, con el administrador, con los equipos de evento para obviamente priorizar los tiempos respecto de y realizar los procesos también debido y ajustado a derecho. No es cierto, respecto de todo lo que son las licitaciones de compras por eso en ese sentido también igual es importante que ustedes están informados y por otro lado manejemos la misma información y el mismo discurso porque también hay que ser muy responsable con respecto a la información que se le puede entregar a la comunidad o de repente se puede hacer a través de redes sociales porque no se trata de estar indicando nombres o haciendo publicaciones de artistas o eventos porque todavía estamos en pleno proceso de licitación y un proceso que es sumamente



delicado porque es una cifra alta, son licitaciones que tienen que ser de acuerdo a la ley de compras y obviamente tú si te pones a dar nombres, te pones a dar actividades, se te cae una la licitación y quedaste mal ante la comunidad.

Entonces tienes que ser muy responsable al momento de emitir información, ya hay un calendario que está definido para el mes de enero. Ese calendario, se va a adelantar para que se pueda ya dar a conocer y socializar todo lo que es la actividad de verano del mes de enero, las actividades que ya están consolidadas que ya están como el aniversario de Los Castaños hay una serie de actividades que se realizan el festival de algunas organizaciones y algunas actividades, entonces que vienen durante el mes de enero y que ya están comprometidas, que ya están más o menos bien, digamos agendadas, que están ya bien afinadas, por lo tanto ahí no hay mayor problema en dar a conocer ya un calendario pero lo que es la segunda parte del mes de febrero que depende gran parte de esta licitación, eso, hay que ser muy responsable con respecto a la difusión que se puede hacer, hemos estado trabajando de cabeza en eso junto al equipo de tanto jurídica, de finanzas con Don Américo con los muchachos de evento y quienes están haciendo el máximo esfuerzo por sacar un buen verano adelante, pero también apegado a derecho al presupuesto que quedó para este año, y lo otro también con el tema de medio ambiente hemos estado ahí de cabeza también trabajando para poder dar solución a los problemas que son de siempre. Estos son habituales, estos problemas son todos los veranos pero que tenemos que ir definitivamente abordados de manera seria y de manera responsable también y ahí agradezco la colaboración de los colegas concejales porque ustedes también han pido han podido interiorizarse a través de las comisiones de los propios directores Cuál es la situación en la que están ellos, en la que hemos estado trabajando y que no es fácil y todo pasa por recursos finalmente.

Concejal Rebeca Asenjo Jaramillo: Gracias señor presidente, la verdad es que quería dejar también en la mesa puesto que la convocatoria 07 de la comisión de finanzas no se realizó porque hay un tema interno que se debe trabajar, vemos que el subtítulo 24 que es transferencias corrientes y que el 2401, todo lo que se traspasa de parte del municipio del sector privado quedó aprobado en el presupuesto año 2025, solo a nivel de subtítulo y tenemos que revisar la gestión, tiene que revisar para que traspase la información a la comisión y para que finalmente se pueda aprobar después. Este subtítulo hoy día, me preocupa y nos preocupa en realidad que no pudimos revisar esto pero atendemos las razones de que efectivamente lo primero que tiene que hacerse es que el equipo trabaje el tema para que nosotros podamos conocer Cuál es la visión que tienen de poder aplicar estos recursos, lo van a dejar como está previsto?, vamos a tener que hacer algunos cambios de acuerdo a la propuesta que teníamos en el presupuesto municipal?, hay montos bastante importantes y que vamos a tener que hacer un cuadro comparativo de cuál fue el cumplimiento de algunas cuentas presupuestarias como por ejemplo todos los fondos que se traspasan a las comunidades, a las organizaciones, los fondos del deporte en razón al cumplimiento que tuvimos el año 2023 2024 y cuál es lo que está previsto para lo que está presupuestado para el año 2025 y si tenemos un margen de mucha diferencia entre el cumplimiento que tuvimos anteriormente, y lo que está presupuestado hoy día en papel tenemos que revisarlo, porque además hay otras cuentas que están demasiado disminuidas y que son muy importantes para la comunidad y para para los vecinos por lo tanto le pido señor alcalde y le pido que junto con su equipo puedan trabajar esto a la brevedad, para que nos nosotros, nos podamos reunir y podamos finalmente ponerlo en la mesa del Concejo para que usted pueda proponer el acuerdo final de cómo se van a distribuir esto.

Esta cantidad de recursos que no son menores, son 360 millones de pesos que tenemos aquí, están las organizaciones comunitarias, los fondos de emergencia, otras personas jurídicas, privadas. Entonces es muy importante realmente que el equipo de usted, de su gestión, se sienten a trabajar en esto para que podamos hacer pronto una reunión, porque además esto significa quizás algún problema para para los eventos que están programados en enero entonces no es menor y yo le pido por favor que De verdad le demos una urgencia a este tema, de todas maneras, porque lo podemos tener muy programado, muchos eventos en el mes de enero, pero si no vamos a tener los recursos, recordemos que cuando les traspasamos recursos a las organizaciones estos recursos deben ser antes del gasto, porque si no después ellos no pueden rendir correcto.



Concejal Sergio Solís Duarte; gracias señor presidente:

Presidente vuelvo a insistir en lo que hacía mención al principio de la logística es super importante, muchas veces se han tenido que suspender actividades, porque no se cuenta con la logística para el traslado, muchas veces de equipamiento de personal.

Entonces eso conlleva que muchas veces no se puedan realizar actividades o se demoran en realizarse. Entonces yo creo que es super importante porque se le exige a los funcionarios de que tengan su calendario que lleven a cabo sus actividades, pero muchas veces no se cuenta con la logística necesaria para poder llevarlas a cabo.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos:

En ese sentido se le ha pedido a todos los equipos que trabajen mancomunadamente y que no trabajen, digamos de manera aislada sino que haya una colaboración en todos los departamentos, creo que hay una muy buena disposición. Yo mismo he puesto el vehículo de alcaldía a disposición, si el vehículo no se está ocupando, que esté el servicio de las unidades para que también si necesitan trasladarse no tengan que estar ocupando una camioneta sino que puedan ocupar el vehículo Y de esa manera se pueda desocupar vehículos para traslado de la contingencia que usted señala. Muchas veces también hay que ponerse del otro lado, se solicita un vehículo, en este caso por ejemplo al departamento de obras, pero dejamos sin vehículo para sus funciones al departamento de obra, entonces hay que tener ojo también con una por otra,

Señorita Lilets, siguiente punto de tabla, se agradece entonces las comisiones por el trabajo realizado y que sin duda ayudan a mejorar la calidad de servicio de la gestión.

Secretario Municipal Lilets Monzón Riquelme; Gracias alcalde, solo viene presentación del área de SECPLAN, pero antes, si me permite brevemente señalar, les pido las disculpas el caso, olvidé al principio señalar que el concejal Camilo muy temprano envió sus excusas porque no podría asistir por temas de salud, y lo otro, es pedirles e insistir en que por favor me hagan llegar sus actas de comisiones, que es el documento con el que puedo validar después la asistencia de estas. Muchas gracias.

QUINTA TEMA DE TABLA: PRESENTACION Y SOLICITUD DE ACUERDO

PARA APROBAR EL CONVENIO MANDATO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FUTRONO CON OBJETO DE EJECUTAR EL DISEÑO DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO CALLE PADRE RICARDO.

PARA APROBAR EL CONVENIO MANDATO ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL Y LA MUNICIPALIDAD DE FUTRONO, CON OBJETO DE EJECUTAR EL DISEÑO DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO CALLE PADRE JUAN, COMUNA DE FUTRONO.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: siguiente punto de tabla, entonces corresponde presentación y solicitud de acuerdo para sancionar convenio mandato entre la municipalidad de Futrono y gobierno Regional, de las siguientes iniciativas FNDR; Mejoramiento calle Padre Ricardo comuna de Futrono y Mejoramiento Calle Padre Juan comuna de Futrono, expone señorita Nicole Ávila Salas.

Este proyecto que se aprobó en el gobierno regional a mediados de año y que finalmente ya llega el convenio mandato, que debe firmar el municipio con el gobierno regional previa aprobación del Concejo Municipal para que, de esta manera, ya poder iniciar lo que son los procesos de licitación, expropiaciones correspondientes.

Directora Secplan Nicole Ávila Salas: Buenos días, gracias alcalde. Muy buenos días a todos los concejales presentes, a los colegas también, efectivamente traemos a la mesa del Concejo la solicitud de acuerdo para firma de estos dos convenios mandatos entre el gobierno Regional de los ríos y la Ilustre Municipalidad de Futrono son



dos proyectos de pavimentación del sector de calle Padre Ricardo y Padre Juan, son dos convenios que nos llegaron a revisión en el mes de diciembre y por la premura de los temas de fin de año no pudo pasarse en esa oportunidad.

Hago el alcance, porque me mencionaron ayer desde el gobierno regional que dado que no se firmó el año 2024 este convenio se va a firmar año 2025 y con ello se va a actualizar la moneda de la ficha IDI. Así que, en realidad la solicitud de acuerdo, no lograron contestarme hasta venir acá. El monto total de los convenios va a ser superior, la actualización de la moneda quiere decir que van a subir los montos en cada uno de los ítems ya sea consultoría en obras civiles y expropiación, que hacen parte de este convenio, van a ser montos superiores con los que vamos a contar para iniciar estos procesos y posteriormente licitar las obras civiles, la justificación legal es conforme lo expresa el artículo 65 de la Ley Orgánica constitucional de municipalidades, que el alcalde requerirá el acuerdo del Concejo para celebrar los convenios, contratos, que involucren monto igual o superiores al equivalente a 500 unidades tributarias mensuales, y que requerirán el acuerdo de la mayoría absoluta del Concejo, eso es lo que respecta al acuerdo, tenemos dos proyectos.

Entonces, el primero es el mejoramiento de calle Padre Ricardo, un presupuesto total de acuerdo a la ficha ID, año 2024 de 114.083.000 pesos, desglosado en consultorías, que apoyó a la inspección técnica de 21,600 obras civiles de 600, 19.000. 619 millones y expropiación de terreno de 553 millones. Este proyecto considera el ensanche de la vía, les compartí las imágenes aéreas que formaron parte del perfil de justificación. Son calles que al minuto se encuentran con pavimento de ripio con los inconvenientes por supuesto para los vecinos que eso conlleva, y estos proyectos de pavimentación surgieron a raíz de un proyecto de saneamiento sanitario que tenía que ver con regularizar la situación de alcantarillado del sector dadas las molestias que se generan por el canal abierto que conduce aguas servidas para molestia de todos los vecinos dado que hay vecinos que se encuentran en situación irregular en el proyecto y fue aprobado por Serviu. Son las dos calles que fueron presentadas, tanto padre Ricardo como el ensanche Padre Juan, cuenta actualmente con la pavimentación de media Calzada Por lo cual se va a expropiar la otra media Calzada y a la vez para entrar también cuentan con proyectos de demarcación y lo otro relevante que conllevan estas dos iniciativas es que calle padre Ricardo es el acceso a un terreno que se compró por parte del gobierno regional para poder ejecutar un conjunto habitacional. Así que también por parte de la entidad patrocinante y de serviu nos están constantemente consultando los avances de esta iniciativa para ellos es fundamental contar a lo menos iniciado el proceso de expropiación para que el serviu acceda a revisar el proyecto habitacional. Así que es muy relevante poder dar curso a estos dos convenios de la forma más rápida posible. Esto fue expuesto ante el concejo regional en septiembre del año 2024 y fue recordado por el alcalde en la sesión que tuvimos en la comuna de La Unión, presentando las iniciativas del presupuesto 2025 para que pudiera ser priorizado lo antes posible esta firma de convenio, por eso mismo también, llegaron los convenios a finales de Diciembre para la firma como les mencioné. Así que los convenios en borrador fueron acompañados de esta solicitud de acuerdo como les menciono solamente va a cambiar el monto final tanto de consultorías de terreno de expropiación y de obras civiles, por otro lado, el proyecto de calle padre Juan como les menciono es la pavimentación de la media Calzada y también considera el ítem de expropiación consultorías y Obras civiles en consultorías también 21,600 en obras civiles 45.087.000 y en expropiación 2,262 pesos eso sería alcalde.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: alguna consulta y o duda.?

Concejala Rebeca Asenjo Jaramillo: Gracias señor presidente quería preguntarle a la directora ya que no tenemos muy buena experiencia en el tema de los plazos con respecto a las expropiaciones de terreno, cómo prevén estas obras, porque las dos tienen expropiación de terreno. Cómo prevén agilizar, acortar los plazos, o cumplir los plazos que están previstos para poder no atrasar la obra, porque tenemos la experiencia de la calle Pedro de Valdivia, donde todavía estamos con un tema de expropiación de terrenos. Entonces, la idea es que estos proyectos que vienen ya de largo tiempo, digamos de trámite, alegra mucho que lleguen a estos convenios porque ya significa que vamos abriendo como la puerta final para llegar al objetivo pero me preocupa el tema de las expropiaciones porque es algo que ustedes no manejan los tiempos, es algo que realmente es a la suerte, entonces me gustaría saber cómo lo van a enfrentar con la experiencia que ya tenemos de los otros proyectos, eso señor presidente.



Efectivamente hemos conversado al interior de la unidad, se había conversado también con el anterior director jurídico para que se pudiera tomar el tema desde la dirección jurídica entendiendo que no es un tema netamente técnico sino que tiene que ver con la aplicación de la facultad que tiene la municipalidad de expropiar los terrenos que están afectos a utilidad pública, y se conforma una comisión de peritos tasadores y muchas veces los problemas no están sujetos a las instituciones públicas, sino que a los mismos problemas de cada una de las familias el proceso de Pedro Valdivia, está finalizando todas las familias, algunas están con algunos temas pendientes de cobro que no saben bien cómo realizarlo, muchas veces también la utilización de la clave única no es un tema transversalmente conocido para todos. Así que se han ido acercando al municipio y también se ha prestado asesoría por parte del abogado de la dirección jurídica en los casos en que los montos son menores y que efectivamente la gente requiere ayuda puntual.

La idea es poder trabajar y comenzar a trabajar internamente esto para ver porque eh se puede contratar también a un abogado está dentro de los requisitos planteados dentro de la solicitud de recursos están los montos para las publicaciones, para los de la comisión de peritos tasadores y además para un abogado que lleve las causas que hay que abrir en el tribunal respecto de todas estas expropiaciones, ahora a diferencia de Calle Pedro Valdivia que fueron más de 36 lotes a expropiar el caso de calle Padre Ricardo, si mal no recuerdo son 11 lotes y en el caso de Padre Juan es solamente uno, eso quiere decir que las posibilidades de que se alargue mucho esto, son menores es un proyecto más acotado, así que esperamos que en esta oportunidad todo resulte de la mejor manera para que efectivamente las obras civiles puedan licitar lo antes posible entendiendo que tiene que culminar el proceso de expropiación para poder licitar las obras civiles porque tenemos que tener la faja como un bien Nacional de su público.

.....Sí hay otro tema en realidad, esto es como un convenio borrador, como tal como lo he señalado sería super bueno que nos mantengan al tanto cuando ya se defina la situación de los convenios porque ahora vamos a ver en la aprobación pero muchas veces, después no nos enteramos debidamente como fue el proceso del convenio definitivo.

Por decirlo de alguna manera para tenerlo presente porque de ahí desde ese momento nosotros podemos hacerle seguimiento a la obra.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Sí bueno este Una vez que se firma Esto va Toma de razón Nicole verdad, por parte de contraloría por lo tanto ahí son un mes dos meses por lo menos. Entonces de ahí ya una vez que vuelva de contraloría el gobierno regional ya está el municipio en condiciones, digamos de licitar e iniciar procesos, pero igual es importante la consideración y el alcance que ha hecho la señora Rebeca, y como bien lo dijo Nicole, tener la precaución de evitar algunos errores obviamente, que se cometieron por ejemplo, en el proceso de expropiación de Calle Pedro de Valdivia, donde hubo ahí algunos errores, respecto de las publicaciones con el abogado que se contrató, hay que tener mucho cuidado tanto con el profesional que se va a contratar o si lo vamos a hacer de manera interna con nuestro propio equipo jurídico para evitar esos errores, toda vez que también Nicole tiene razón en el sentido de que muchas veces los problemas que se generen en estos procesos de expropiación no está tanto en las instituciones, sino más bien en la familia cuando muchas veces los terrenos no tienen claridad con respecto a los dominios y ahí hay un tema quién cobra, quién finalmente se le expropia. Muchas veces la gente compra acciones y derechos y hay todo un problema y que a veces hay problemas de subdivisión, entonces que demoran por lo general los procesos de expropiaciones, pero en general, la parte nuestra nosotros tenemos que también tener mucha precaución responder al proceso en sí mismo, desde el punto de vista jurídico y administrativo de no cometer algunos errores que se cometieron en la vez pasada sobre todo lo que tiene que ver con el proceso publicación y todo eso.

Concejala Rebeca Asenjo Jaramillo: señora que dicho sea de paso también ayudaron al retardo de los inicios de obras en calle Pedro de Valdivia, señor presidente. Lo que pasa que estamos hablando, no voy a usar el término



convenio, el término este un convenio preliminar, ya que tal como lo ha manifestado la directora una vez que ya esté el convenio definitivo vamos a saber también los montos, pero a mí me gustaría que la directora nos explicara para la tranquilidad de los vecinos que nos están escuchando, porque este ha sido un proyecto largamente esperado de los vecinos. Yo creo que a todos en algún momento nos han parado para decirnos, ¿bueno cuándo?, ¿Qué pasa? Por favor denos una explicación. Me gustaría que se tradujeran las palabras a través de la directora secplan, señor presidente, de que los vecinos pueden estar tranquilos, de que esto, definitivamente, es algo que va en camino, en tierra derecha, que va en camino cierto, para llegar a la obra. Entonces por favor le solicito eso.

Directora Secplan Nicole Ávila Salas:

Bien, el ciclo de los proyectos tiene varias fases y una de ellas es la formulación técnica que es la más demorosa, por lo general, las aprobaciones técnicas por parte de SERVIU son lentas, las revisiones de los servicios también sanitarios. Pero eso corrió en este caso por un carril distinto y en particular, una vez que se obtiene el RS es también es facultad del gobernador, ponerlo en tabla, el concejo regional, lo que ocurrió como les digo en Septiembre del año 2024, nosotros tuvimos que explicar tanto a los vecinos directamente que viven en el sector que van a ser beneficiados de esta calle, como de los vecinos que integran el comité de vivienda al cual se le compró el terreno, los plazos que no dependen del municipio, y en este caso desde el 3 de septiembre que expusimos en el concejo regional hasta ahora, que ya estamos en enero, han transcurrido 4 meses, nosotros en su oportunidad, le dijimos que no dependían de nosotros, porque efectivamente es facultad del gobierno regional con su división jurídica, elaborar los convenios de mandato que facultan al municipio y le ordenan materializar la obra que fue aprobada y en este caso dado que estamos presentando un convenio que efectivamente está en borrador porque no está firmado entre las partes, pero no quiere decir más que se va a actualizar los montos que le estoy comunicando que va a ser actualizado, va a ser un monto superior actualizado al año 2025. Una vez que nosotros remitamos el convenio firmado por el alcalde lo firma el gobernador, se va a toma de razón de contraloría y luego eso se plasma en una resolución, en realidad la resolución, va a toma de razón y nosotros cuando nos llega esa resolución la decretamos para iniciar el proceso lo primero que debe iniciarse es el proceso de expropiación. No se pueden licitar las obras civiles sin contar con el terreno donde se va a materializar la calle. Así que efectivamente es transmitir la tranquilidad que este es ya un proyecto.

Una vez que se firma el convenio no hay pie atrás respecto a la asignación de recursos, después nosotros tenemos que ir dando cuenta de cuál es la programación financiera de esta obra, es decir, que en el año 2025 nosotros vamos a ejecutar por cantidad de recursos, para cada una de las iniciativas y como contraparte tenemos en el gobierno regional un analista de la ejecución de presupuesto que, a quienes vamos entregando toda esta información y también gestionando los estados de pago porque en este caso los proyectos FNDR, los paga directamente el gobierno regional. Así que con ello se realizan todas las gestiones, pero es el municipio el que está mandatado a materializar tanto calle padre Ricardo como calle padre Juan, es una realidad, eso ya es un hecho. Así es padre Juan y padre Ricardo.

Dicho esto, secretario Municipal da lectura a solicitud de acuerdo.

Secretario Municipal Lilets Monzon Riquelme: Se solicita acuerdo para aprobar el convenio mandato entre el gobierno Regional de los Ríos y la Ilustre Municipalidad de Futrono con objeto de ejecutar el diseño del proyecto denominado mejoramiento calle Padre Ricardo comuna de Futrono código BIP 40036465-0 por un monto preliminar de \$ 1.194.083.000.-



ACTA CONCEJO MUNICIPAL – SESION N ° 004

Don Camilo Céspedes Gutiérrez	: Ausente, por temas de salud con su hijo.
Don Sergio Solís Duarte	: Si, apruebo.
Srta. Paola Soto Monsalve	: Si, apruebo.
Sra. Rosa Casanova Carrasco	: Si, apruebo.
Sra. Rebeca Asenjo Jaramillo	: Si, apruebo.
Srta. Evelyne Manqui Nova	: Si , apruebo.
Alcalde Fernando Flandez Montecinos:	Si, apruebo.

SE ADJUNTA ACUERDO: 027



ACTA CONCEJO MUNICIPAL – SESION N° 004



Ilustre Municipalidad de Futrono
Alcaldía – Sec. Municipal

1

ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL N° 027
SESIÓN ORDINARIA N° 004, DE FECHA 09 ENERO DE 2025

Futrono, 09 Enero de 2025

El Secretario Municipal de Futrono y Ministro de Fe del Concejo, certifica que en la presente sesión realizada el 09 de Enero del 2025, el Concejo Municipal de Futrono ha tomado el siguiente Acuerdo:

Alcalde Fernando Javier Flandez Montecinos – Presidente de la Mesa del Concejo, y según lo expuesto en el Punto de la Tabla N° 5, Directora de Secplan, Srta. Nicole Avila Salas, viene en requerir acuerdo para Aprobar:

CONVENIO MANDATO ENTRE GORE LOS RIOS E ILUSTRE MUNICIPALIDAD FUTRONO CON OBJETO DE EJECUTAR DISEÑO DEL PROYECTO DENOMINADO “**MEJORAMIENTO CALLE PADRE RICARDO, COMUNA FUTRONO**”, CODIGO BIP 40036465, **POR UN MONTO PRELIMINAR \$ 1.194.083.000.-**

El concejo municipal emite su votación a la propuesta del Alcalde:

LA VOTACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES ES LA SIGUIENTE:

Concejal Camilo Daniel Céspedes Gutiérrez	AUSENTE
Concejal Sergio Efrain Solís Duarte	APRUEBA
Concejal Paola Angelina Soto Monsalve	APRUEBA
Concejal Rosa del Carmen Casanova Carrasco	APRUEBA
Concejal Rebeca del Rosario Asenjo Jaramillo	APRUEBA
Concejal Evelynne Amanda Manqui Nova	APRUEBA
Alcalde Fernando Javier Flandez Montecinos	APRUEBA

Aprueba	6
Abstiene	0
Ausentes	1

OBSERVACIONES:

Concejal Camilo Daniel Céspedes Gutiérrez: Ausente, Se excusa por temas médicos.

Por tanto el Concejo Municipal, da su aprobación a la propuesta del Presidente.


LILETTS MONZON RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Distribución:
Archivo ALCALDIA
Archivo CONCEJALES
Archivo SEC MUN
Archivo SECPLAN



ACTA CONCEJO MUNICIPAL – SESION N ° 004

Secretario Municipal Lilets Monzon Riquelme: El siguiente acuerdo, es para aprobar el convenio mandato entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Futrono, con objeto de ejecutar el diseño del proyecto denominado mejoramiento calle Padre Juan, comuna de Futrono código BIP 40062649-0 , por un monto de : **\$ 638.733.000.**

Don Camilo Céspedes Gutiérrez	: Ausente, por temas de salud con su hijo.
Don Sergio Solís Duarte	: Si, apruebo.
Srta. Paola Soto Monsalve	: Si, apruebo.
Sra. Rosa Casanova Carrasco	: Si, apruebo.
Sra. Rebeca Asenjo Jaramillo	: Si, apruebo.
Srta. Evelyn Manqui Nova	: Si , apruebo.
Alcalde Fernando Flandez Montecinos	: Si, apruebo.

SE ADJUNTA ACUERDO: 028



Ilustre Municipalidad de Futrono
Alcaldía – Sec. Municipal

ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL N° 028
SESIÓN ORDINARIA N° 004, DE FECHA 09 ENERO DE 2025

Futrono, 09 Enero de 2025

El Secretario Municipal de Futrono y Ministro de Fe del Concejo, certifica que en la presente sesión realizada el 09 de Enero del 2025, el Concejo Municipal de Futrono ha tomado el siguiente Acuerdo:

Alcalde Fernando Javier Flandez Montecinos – Presidente de la Mesa del Concejo, y según lo expuesto en el Punto de la Tabla N° 5, Directora de Secplan, Srta. Nicole Avila Salas, viene en requerir acuerdo para Aprobar:

CONVENIO MANDATO ENTRE GORE LOS RIOS E ILUSTRE MUNICIPALIDAD FUTRONO CON OBJETO DE EJECUTAR DISEÑO DEL PROYECTO DENOMINADO “MEJORAMIENTO CALLE PADRE JUAN, COMUNA FUTRONO”, CODIGO BIP 40062649-0, POR UN MONTO PRELIMINAR \$ 638.733.000.-

El concejo municipal emite su votación a la propuesta del Alcalde:

LA VOTACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES ES LA SIGUIENTE:

Concejal Camilo Daniel Céspedes Gutiérrez	AUSENTE
Concejal Sergio Efraín Solís Duarte	APRUEBA
Concejal Paola Angelina Soto Monsalve	APRUEBA
Concejal Rosa del Carmen Casanova Carrasco	APRUEBA
Concejal Rebeca del Rosario Asenjo Jaramillo	APRUEBA
Concejal Evelyne Amanda Manqui Nova	APRUEBA
Alcalde Fernando Javier Flandez Montecinos	APRUEBA

Aprueba	6
Abstiene	0
Ausentes	1

OBSERVACIONES:

Concejal Camilo Daniel Céspedes Gutiérrez: Ausente, Se excusa por temas médicos.

Por tanto el Concejo Municipal, da su aprobación a la propuesta del Presidente.


LILETS MONZON RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Distribución:
Archivo ALCALDIA
Archivo CONCEJALES
Archivo SEC MUN
Archivo SECPLAN



RECESO

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Bien, hacemos un receso, de 15 minutos, para conocimiento de la gente que nos está viendo por los medios digitales, bajamos el telón entonces, y hacemos un receso de 15 minutos y retomamos la segunda parte de este concejo.

SEXTO PUNTO DE TABLA: PARA SANCIONAR ADJUDICACIÓN, LICITACIÓN PÚBLICA, CONCESIÓN SERVICIO RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS ASEO Y ORNATO, AÑO 2025 - 2026 DE FUTRONO.

Estimados colegas concejales, concejalas, funcionarios, retomamos la segunda parte entonces de este concejo municipal correspondiente a la sesión ordinaria número 004, con el siguiente punto de tabla que correspondería a presentación y solicitud de acuerdo para sancionar adjudicación, licitación pública, concesión servicio recolección de residuos sólidos domiciliarios aseo y ornato, año 2025 - 2026 de Futrono. Expone señorita Nicole Ávila Salas y la acompaña directora DIMAO, Srta. Gabriela Betancurt Fuentes.

Directora Secplan Nicole Avila Salas: Bien, muchas gracias alcalde continuamos con el siguiente tema de tabla que tiene que ver con la adjudicación de este servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios. Bien saben ustedes, el tema de que fue necesario hacer un trato directo en virtud del tiempo que tomó la publicación de esta licitación para un periodo de 24 meses, dado que la contraloría tomó razón al decreto afecto N° 002 de fecha 06 de Noviembre, el 20 de noviembre del año 2024. Esta licitación fue publicada el 21 de noviembre y cerró el 23 de diciembre del año pasado, siendo evaluado por la comisión de apertura de la licitación, teníamos algunos escenarios probables respecto a esta licitación, nosotros definimos un presupuesto mensual que era disponible, no referencial.

Por una parte, podía ocurrir que las ofertas excediesen este presupuesto mensual quedando fuera de la evaluación por presupuesto, puesto por otro lado podía ser posible que no concurrieran oferentes a esta licitación o en el mejor de los escenarios que tuviéramos muchas ofertas y todas se ajustaran dentro del presupuesto disponible de acuerdo al acta apertura de fecha 26 de diciembre del año 2024, solo se presentó un oferente que es VERDE SUR SPA, que es la empresa que actualmente presta servicio de recolección en la comuna de Futrono acompañándose todos los antecedentes requeridos en las bases de licitación y con un monto mensual ofertado de 79.721.811 pesos, luego se procede a realizar la evaluación de la oferta. También acá hay que hacer un alcance que hay un decreto que norma en particular este tipo de licitaciones. Nosotros en las otras licitaciones tenemos que ajustarnos al reglamento de la ley de compras que fue actualizado recientemente, pero en el caso de los residuos sólidos domiciliarios existe el decreto número 316 que aprueba el reglamento que establece la tipología de los municipios y regula los contenidos mínimos a los que deben sujetarse las municipalidades Al momento de elaborar las bases de licitación Pública, para la concesión de los servicios de recolección transporte y disposición de residuos sólidos domiciliarios de conformidad al artículo 6 de la ley 19886 de compras.

Entonces, no solamente había que tener a la mano la ley de compras, sino que también este decreto en particular que fueron algunas de las observaciones que nos realizó contraloría en este en este proceso de revisión para poder tener la aprobación del decreto afecto de este proceso de licitación pública que además es el único proceso de licitación que va a toma de razón de contraloría, nosotros como municipio nos sometemos actualmente a una revisión voluntaria pero no es el proceso de toma de razón es un proceso de aprobación de bases y luego aprobación de contrato de licitaciones que sobrepasan las 3000 UTM, si mal no recuerdo, pero en este caso, este es el único servicio que va a toma de razón. Entonces los criterios de evaluación de la oferta por una parte son 50% precio, 10% cantidad de servicios similares, 30% condiciones de empleo y remuneraciones 5% de pacto integridad y 5% presentación de antecedentes formales al ser el único oferente obviamente en cuanto a precio obtiene la máxima ponderación de 50 y tal como leí anteriormente en el acta de apertura, oferta un monto mensual de \$ 79.721.811



pesos respecto a la cantidad de servicios similares, se estableció una tabla que con cinco o más contratos en servicios similares tenía un puntaje de 100 y luego iba bajando en escala y el detalle de los contratos acreditados revisados por la comisión tiene que ver con la comuna de Futrono que es la renovación del servicio, recolección del año 2022 - 2023 que se estableció para el año 2024 en la comuna Mariquina, concesión de los servicios de extracción de residuos domiciliarios similares y otros de septiembre a 31 de diciembre, 2024 en la comuna de Lanco. El servicio integral de recolección de aseo, recintos municipales, barrio calles, mantención de áreas verdes y servicios menores del periodo de enero de 2023 a diciembre de 2025 en la comuna de Los Lagos, también tiene concesión de personal de apoyo para servicio de aseo mantención de áreas verdes y servicios generales de la comuna de los Lagos desde septiembre a octubre del año 2024 en la comuna de Panguipulli, servicio de provisión personal, auxiliar mantención de edificios de obras menor y Obras menores del año 2024 al 2027 en la comuna de Panguipulli, también tiene el servicio provisión de mano obra de aseo del año 2024 al 2027 en las fechas que ahí se indican. Es decir, que tiene la cantidad de servicios similares para obtener el puntaje de 100 y la ponderación de 10 de acuerdo al criterio de evaluación respecto a las condiciones de empleo y remuneración y acá el decreto que les comentaba al inicio es bien explícito respecto a cuáles son los criterios que hay que evaluar en este criterio se desglosa en cuatro puntos El primero:

Tiene que ver con el nivel de remuneración sobre el sueldo mínimo, nosotros acá establecimos se indican también cuáles fueron las remuneraciones de los trabajadores que ganan menos recursos dentro del contrato de la licitación y se define una remuneración mínima mensual de \$ 515.000 pesos tanto como para barredor de calle como para auxiliar de recolección o peoneta VERDE SUR SPA, oferta un nivel, sobre el ingreso mínimo indicado en el cuadro anterior por lo que obtiene los 55 puntos de este criterio, luego en el número de trabajadores acá se estableció que en la nómina vigente es de 67 trabajadores según el detalle que son 35 barredores, jardineros, podadores, 8 auxiliares de aseo en gimnasio, 4 auxiliar de aseo Cesfam y promoción de salud, 16 auxiliares, cargador de residuos y reciclaje inorgánico y 1 supervisor, son 2 supervisores, en realidad dos conductores de camión con lo cual tiene la dotación de 67 el sub factor, lo que evalúa es que declarar asumir a lo menos 40 trabajadores del contrato vigente con ellos, obtenían los 15 puntos y por otro lado no asumir a dichos 40 trabajadores por lo que VERDE SUR SPA declara a lo menos los 40 trabajadores del contrato vigente con un puntaje de 15 respecto a las condiciones de empleo de los trabajadores, se evalúa concepto del tipo de contrato por una parte está si tiene contrato colectivo vigente si tiene contrato definido o no considera alguno de los anteriores y acá en este caso no se considera alguno de los anteriores con lo cual no obtiene puntaje en este sub ítem respecto a las gratificaciones acá se definieron ciertas condiciones para cumplir que tiene que ver con gratificaciones mensuales calculadas sobre el ingreso mínimo con lo cual cumple verde Sur spa, y tiene siete puntos el aguinaldo se definió como superior a \$ 170.000, para Septiembre y Diciembre con lo cual también obtiene los cinco puntos y otros beneficios iguales o superiores a tres beneficios o inferior a tres, acá en este caso el oferente declara tener inferior a tres beneficios para los trabajadores sumando 13 puntos el total de este criterio que tenía que ver con condiciones de empleo y remuneración número de trabajadores, condiciones de empleo de los trabajadores y otras remuneraciones tiene un puntaje total de 83 y una ponderación en este criterio de 24.9.

El otro criterio tiene que ver con el pacto de integridad que este es un requisito que se estableció también en la actualización de la ley de compras que todos los oferentes que participen de licitaciones tienen que contar con un código de ética y o conducta que regule eh las actuaciones reñidas con la probidad y además tiene que presentar el código de ética, confirma los trabajadores, lo cual ocurre en este caso obteniendo un puntaje de 100 y una ponderación de cinco en el criterio de cumplimiento de requisitos formales, se hizo una consulta por foro inverso que no se detalló aquí en el acta de evaluación, pero que por ende obtiene un puntaje de 50 y una ponderación de 2.5 al hacer el conteo final de Todos.

Los criterios se obtiene 50 en cantidad de servicios similares, obtiene 10 en condiciones de empleo, remuneración obtiene 24.9, en pacto de integridad obtiene cinco y en requisitos formales obtiene 2.5 lo que da un total de ponderación de 92.4 y de acuerdo al criterio mínimo establecido en las bases de licitación para poder adjudicar una propuesta se tiene que contar con 60 puntos a lo menos, por lo cual se recomienda la adjudicación de esta adquisición que es de concesión del servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios aseo y otros para los



años 2025 a 2026 para la comuna de Futrono, considerando el proceso de licitación pública ID 46 97-20 LR24 a oferente VERDE SUR SPA, por un monto mensual de \$ 79.721.811, en un periodo de 24 meses se adjuntaron también se acompañaron los antecedentes respecto de la oferta de empresa VERDE SUR respecto a las condiciones de empleo también a los requisitos planteados en las bases de licitación y respecto si tienen consultas técnicas a esa oferta es que acompaña la directora de medio ambiente se ornato a nosotros nos corresponde liderar el proceso de licitación, por supuesto traerle a la mesa los antecedentes para su respectiva aprobación y luego eh una vez adjudicado enviar el proceso a toma de razón para firmar el contrato respectivo y que pueda partir este contrato lo antes posible con la actualización del número de trabajadores que entiendo era un tema que estaban conversando al inicio del concejo y que se consideró y se contempló un aumento en la nómina de trabajadores para este servicio. Eso es alcalde lo que puedo comentar por mi parte.-

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Gabriela, no sé si tú quieres exponer algo.-

Directora Medio Ambiente Gabriela Betancurt Fuentes: por el momento no alcalde. No tengo ninguna acotación

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: dudas y o consulta, los señores concejales tienen levantada sus manos, Señorita Paola, señorita Evelyne y señora Rebeca y señora Rosa.

Concejal Paola Soto Monsalve: Gracias señor presidente quiero hacer una consulta si existe alguna mejora respecto licitación anterior y si es así Cuál, si es es Sí, o sea en la gestión que se va a tomar ahora con esta nueva licitación osea con esta nueva adjudicación presidente en este caso existe la mejora como lo comentó la directora de la dotación y pasaría de 62 trabajadores a 67 de trabajadores eso implicaría un aumento de cuánto, de cinco personas para la comuna y lo que significaría también el apoyo adicional de todo lo que se refiere a personal de reemplazo

También y de otras funciones aledañas a este contrato, por lo demás tienen que recordar también que este contrato considera un aumento de presupuesto hasta un 30% del monto total del contrato, así que también hay opciones para realizar alguna modificación de acuerdo a lo que estipule la administración, solo eso, trabajadores, maquinaria no lo mismo en realidad yo lo pregunto señor presidente porque de verdad y se lo comentaba de hecho anteriormente a la directora, dio para no es ninguna novedad que el tema de la basura en la gestión de residuos en la comuna está sobrepasada, entonces para mí por lo menos como como concejal nueva es una tremenda responsabilidad aprobar esta adjudicación y que la comunidad de alguna manera no vea ningún cambio. Entonces en ese sentido o quizás deo abierta la pregunta para usted señale qué cambios se van a hacer para mejorar el servicio.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Bueno, una de las medidas que estamos analizando desde un principio y lo hemos venido socializando con la disponibilidad presupuestaria es poder contratar algún eh gestor o algún digamos apoyo principalmente desde el punto de vista técnico y operativo para que también apoye las labores logísticas que se hacen falta hoy día para poder coordinar y articular y coordinar mejor con la empresa el servicio que está externalizado, segundo, afinar, todo lo que son los detalles por un lado de lo que es el pago que le corresponde a la municipalidad y así poder también nosotros tener un mayor poder de fiscalización de hecho una de las propuestas que yo traía una vez aprobado, esto si se aprueba finalmente este contrato es que podamos hacer una vez que ya esté adjudicado que esté digamos que llegue la el visto bueno por parte de contraloría porque esto se va a toma de razón una vez sometido votación es que podamos e hacernos presente en el lugar de la empresa para hacer una fiscalización respecto de lo que establece el contrato se hizo una vez en el concejo una vez cuando se aprobó y se dio un plazo, donde se apersonó el concejo, digamos y se coordinó con la empresa y con este caso la encargada.

Para que la empresa presente de acuerdo a las bases la cantidad de herramientas con las cuales postuló entonces tiene que haber cumplimiento de acuerdo al contrato en la cantidad de persona la cantidad de herramientas y todo lo que dice el contrato, eso es como una forma de fiscalizar y ver que se está cumpliendo con el contrato una vez



que parta la empresa y ese tipo de fiscalizaciones por parte en este caso de la dirección debieran ser permanentes también, de coordinación y articulación por un lado para optimizar los pocos recursos que tenemos en cuanto a camiones, tenemos tres camiones disponibles operativos, y lo que no sabemos es que si efectivamente es esa digamos falta que hay respecto de los recorridos esa saturación, es debido a una falta de capacidad de los camiones o una mala coordinación. Entonces eso es lo que falta digamos de dilucidar también, pasa lo mismo con el corte de pasto cuando a veces se corta el pasto y permanece semanas los montones, es una falta de coordinación o una falta de vehículos, entonces esas son las cosas y detalles que tendría que venir a apoyar un apoyo, digamos Operativo para que haya una mejor planificación fiscalización y coordinación, entre la municipalidad como contraparte y la empresa.

Concejal Paola Soto Monsalve: Gracias señor presidente, o sea, usted se refiere a tener como asesor técnico del servicio, y aquí es lo que una de las sugerencias que tomamos como la comisión de medio ambiente.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: nosotros estábamos obviamente viendo la disponibilidad presupuestaria lo teníamos con un nombre distinto pero es casi similar ya sea que se haga cargo que apoye desde la labor administrativa desde la parte operativa, así es que, pero las dos cosas digamos van a ser necesarias.

Concejal Rebeca Asenjo Jaramillo: Gracias señor presidente, tengo algunas dudas, más que nada numéricas ya porque la parte funcionamiento yo creo que hay instancias para poder fiscalizar y bueno tendremos que ver cómo se va viendo el tema que la empresa vaya cumpliendo y eso va muy de la mano también con que el municipio vaya cumpliendo su parte es son dos cosas y en algún momento yo lo dije claramente, o sea, nosotros tenemos que cumplir para poder fiscalizar y en la medida que vayamos fiscalizando vamos a mejorar el servicio y obviamente que aquí alguno de los proyectos que se vienen a Futuro, también que nos ha presentado con el tema de la planta de reciclaje que debería, si nos va bien, que no sé cómo va ese proyecto pero si nos llega a ir bien, vamos a bajar mucho el monto de la cantidad de basura y quizás eso también le va a permitir a la empresa de paso poder mantener las otras líneas en una justa compensación de las cosas, que tenemos yo creo que la comuna ha crecido mucho desde que partimos con el primer convenio aseo, si bien es cierto, alomejor hoy día no es una nota siete pero también debemos ponernos en el contexto de lo que nosotros tenemos y el aporte que hacemos dentro de los vehículos camiones y maquinaria va en la medida de lo que podemos realmente realizar se puede mejorar sin duda, pero con plata se compran huevos como dice el dicho muy común en este país, dicho eso, me gustaría que nos explicaran a nosotros, si tomamos un acuerdo para un trato directo Enero y Febrero a fin de no quedarnos desprovistos en el servicio de limpieza de la comuna más que hablar de residuo, yo hablo del servicio de limpieza en la comuna porque en realidad todo apunta para sacar la basura y tener más limpia la comuna. Y esa es la tarea que tenemos que tener entonces me gustaría saber en qué situación quedaría el acuerdo que nosotros tomamos considerando que hoy día estamos viendo este nuevo acuerdo para mantener el servicio de aseo como corresponden en la comuna de Futrono y todo lo que dicen las bases.

Por otra parte no encontré certificado de disponibilidad presupuestaria considerando la respuesta que deberían entregarnos de explicación de cómo vamos a ver el trato directo si el trato directo se termina para seguir con el con nuevo convenio o cómo lo vamos a hacer porque los montos están súper ajustados, al tener un margen muy pequeño de diferencia de los \$ 95.667.415 que tenemos asignado en la cuenta presupuestaria, entonces es sumamente importante que se nos explique cómo va a quedar el trato directo y hasta cuándo queda ese trato directo y enseguida de eso, que se nos diga si la plata que nos queda en la cuenta que está en la ficha presupuestaria 17, efectivamente nos alcanza para cubrir el resto del año. En este caso considerando si el trato directo termina en Febrero, Marzo a Diciembre, ya yo saqué los montos, pero me gustaría de verdad que nos digan cómo va a quedar ese trato directo y de ahí parte un poco la cuadratura de los números, eso señor presidente.

Administrador Municipal Patricio Contreras Cárcamo: En relación a la pregunta última señalar que se suscribió un trato directo y se enviaron todos los antecedentes de contraloría sobre este trato directo, el cual tiene una vigencia



de dos meses, el tiempo que calculamos en conjunto a las unidades tanto de jurídica como de control de que era el tiempo que debiese tomar total tramitación de este proceso de licitación entendiendo que hoy día debiese tomarse acuerdo por su adjudicación y una vez que Se emita el respectivo acuerdo de concejo.

El decreto que aprueba la adjudicación debemos estar enviando, espero no más allá de mañana, el documento para que pueda tomar razón y son 15 días hábiles lo que no significa que estaríamos llegando hasta el día 30 de enero ya entendiendo y esperando que no hayan mayores observaciones al respecto y si las hubiese, tendríamos el mes de Febrero para resolverlo ahora si no tuviésemos inconveniente y tuviésemos la toma de razón en primera instancia el mes de Febrero sería el mes que destinaría para poder hacer los trámites contractuales porque obviamente eh implica eh hacer trámites notariales de contratación y hay que mediar también una garantía que es no menor que debe tramitarla la empresa en el banco y eso también toma unos días.

Por lo tanto tendríamos el margen suficiente de tiempo para que no quedemos en ningún momento desprovisto del servicio por eso que se tomó esa decisión en la cual ustedes fueron parte por una aprobación de Propuesta privada en este caso por un periodo de dos meses alcalde si me permite poder referirme sobre algunos aspectos en relación al servicio en general efectivamente este servicio es solamente un componente de la gestión de residuos a nivel comunal en general en ello. Hay que desarrollar otras líneas a la pregunta que hace la concejala Paola efectivamente que esto implica no solamente lo que podamos mejorar en este contrato que al menos eh en el ejercicio que se desarrolló más allá, insisto de los componentes a mejorar sin duda, va a ser tarea de la nueva licitación en dos años más de poder cambiar los componentes o la estrategia de trabajo porque ya eso está. Ya se licitó, ya se ofertó y en este momento cambios al contrato es bien difícil, más allá de poder ampliar hacer alguna modificación menor pero lo sustantivo. Este es el servicio que tenemos y si a lo que está acá por lo dicho por la concejala Evelynne, hay evidencia, es cierto de que no se está cumpliendo ahí un problema nuestro de fiscalización que es otra línea que tenemos que reforzar, pero hoy día en el desafío de mejorar la gestión de residuos también es necesario avanzar y en eso no me cabe ninguna duda, que la secretaría de planificación ha llevado adelante y pronto vamos a tener novedades respecto a la planta de reciclaje también a la planta de compostaje, pero también resguardando las expectativas del reciclaje nunca va a superar el 10% de la de la totalidad de los residuos que se desecha, a nivel particular y a nivel comercial e Industrial. Asimismo el compostaje que si bien podría ser o podría aspirarse un porcentaje mayor de disminución de residuos que terminamos disponiendo en Morronpulli la expectativa o la experiencia al menos dice que tampoco debiese ir más allá del 10% de los residuos totales, entonces sí o sí nos quedamos con una carga de a lo menos no es cierto el 80% de los residuos que vamos a terminar disponiendo finalmente en Morronpulli, y ahí además de este contrato y la correcta supervisión tenemos desafíos en torno a mejorar las maquinarias el alcalde ya lo había señalado porque la maquinaria existente es insuficiente y ya ha cumplido también su utilidad pero especialmente también tenemos que abordar otras líneas de trabajo que ya lo hemos conversado con la directora de medio ambiente y que es la disposición final y que es la que hace que nos tomemos largos tiempos en la disposición final más que en la recolección inmediata es decir no contamos con una planta de transferencia más cercana que nos permita optimizar los tiempos pero llevarla adelante también implica desarrollar iniciativa entonces aquí es un trabajo de largo plazo eh que en un escenario positivo podríamos pensar de que podríamos implementar, durante el periodo una planta de transferencia que implica la adquisición de un camión que traslade de bateas. que recolecten lo que inicialmente se recolectan las casas y esto insisto permitiría aumentar la cantidad de recorrido y poder atender la demanda y especialmente en el verano en la contingencia hemos analizado también la posibilidad si los recursos lo permiten en la revisión del presupuesto que tenemos. Al menos uno de los días de la semana que es el más crítico el día miércoles poder arrendar un servicio de traslado de residuos a Morronpulli, aprovechando este espacio que se ha habilitado rústicamente en el sector de anhelada como una suerte de planta transferencia de manera que ese día se pueda trabajar con un sistema de transferencia sea un externo el que lleve a Morronpulli, y nosotros poder tener más tiempo para hacer los recorridos, eso Muchas gracias.



Concejal Rebeca Asenjo Jaramillo: sí presidente lo que pasa es que don Patricio nombró a Morrompulli, y tengo que aquí dejar puesto en la mesa algo que no quiero que se nos olvide que cuando conocimos el tema de dejar la basura que sacamos de la comuna en Morrompulli, el costo que esto tiene que no es menor la cantidad de millones de pesos que tenemos ahí en esa cuenta para esto y vimos también de que algunos camiones no viajaban con la carga completa se habló la posibilidad de que se estudie a través de la dirección de DIMAO, ver alomejor una pesa para que los camiones salgan con la carga que corresponde para que valga la pena el viaje, hacemos Morrompulli, con una carga dentro del nivel que corresponde no menos de la mitad de lo que realmente es la capacidad del camión algo que creo que a lo mejor vamos a invertir en un elemento pero finalmente vamos a colaborar en que el costo de los viajes que hacemos a Morrompulli, y se va a compensar con este sistema como para que no lo olvidemos eso.

Concejal Rosa Casanova Carrasco: gracias presidente, la comisión de medio ambiente lo tocaron nuestras colegas pero también quiero consultar si la chipeadora, tiene alguna dimensión porque yo sé que la chipeadora que está ahora es muy chica para el trabajo que se debería hacer eh con la rama y también me informaron que tampoco hay un personal que vea esa máquina un especialista es manejar la chipeadora porque cualquier persona no puede usar una chipeadora. Gracias presidente

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Gabriela debería responder esa pregunta Rosita.

Directora Medio Ambiente Gabriela Betancurt Fuentes: en cuanto a esa situación la dimensión de la chipeadora es cerca de 8 cm de lo que puede llegar a recibir y de diámetro y claramente el personal no está capacitado para poder realizar esas labores dado que hay que generar unas capacitaciones a través de los otros medios para poder realizarlo, eso le puedo comentar, hay que preocuparse entonces de capacitar a alguien para que pueda operar esa ese tipo de maquinaria señora Rosa.

Concejal Rosa Casanova Carrasco: consulta, es la dimensión justa como para trabajar acá.

Directora Medio Ambiente Gabriela Betancurt Fuentes: Dentro de los diámetros, pero también tenemos previsto otra chipeadora a través de la de la planta piloto de compostaje que es de mayor diámetro.

Concejal Evelyn Manqui Nova: Mi consulta es el reciclador pudú viene también aquí en las fase lo que me llama la atención que el reciclador pudú no ha ido a retirar a los sectores lejanos esos tipos de reciclador como tipo campana Entonces si viene adjudicado de nuevo esto está dentro de los presupuestos entonces esa plata dónde se va si no está cumpliendo con el servicio, incluso están pensando en retirar ese reciclador de LLifen, porque no va a ir LLifen a retirarlo entonces a eso voy yo si vienen diferentes puntos que se va a pagar por ese servicio Por qué no se está cumpliendo a eso voy yo también dentro del reciclador pudu que está ahí mismo las bases.

Directora Medio Ambiente Gabriela Betancurt Fuentes: En ese le puedo comentar que esos son convenios con los recicladores, nosotros no le hacemos ningún pago a ellos para venir a retirar el vidrio. Así que son convenios colaborativos por el momento.

Concejal Sergio Solís Duarte: señor presidente, un tema de larga Data y no es conocido hoy en día de que hemos tenido problemas con las áreas verdes la recolección de la basura cuánto tiempo lleva trabajando esta empresa en nuestra comuna, si me pueden ayudar, no recuerdo cuánto tiempo lleva trabajando aquí en Futrono yo que estoy de concejal, hemos tenido este problema ya mucho tiempo y lo otro es que la consulta también aparte de cuánto tiempo lleva trabajando esta empresa, si se hizo algún contacto con alguna otra empresa más que preste este servicio en otras comunas porque nuevamente tenemos al igual que la vez anterior la única oferente esta empresa nuevamente acá en nuestra comuna, lo decía el administrador, alomejor hay un problema de fiscalización o también no es bueno el funcionamiento de la empresa, esta empresa también presta servicio en otras comunas



entonces, también poder hacer las consultas del caso cómo funciona en esta esta empresa en otras comunas por qué lo digo ahora se suman un par de maquinarias más, pero yo creo que vamos a seguir igual señor presidente porque Futrono sigue creciendo, hoy tenemos más comercio, hay más segunda residencia cada vez llega más gente a vivir a nuestra comuna y estamos sobre los 20.000 habitantes. Ya no somos los 14.000 que éramos antes entonces

Este es un problema de larga data, yo entiendo todas las explicaciones y todo lo que nos menciona Gabriela, yo me pongo en el lugar de Gabriela y es un trabajo súper difícil, pero lo entendemos nosotros, pero qué explicación le damos nosotros a la ciudadanía que nos exige en este caso la recolección de la basura, el corte de pasto mantener las áreas verdes y que ya es un tema recurrente y que alcaldes de larga pero larga Data y sigue aumentando porque seguimos con un par de maquinarias más un poco de personal más, pero Futrono, cada día sigue creciendo más y cada vez se está poblando más así es esta situación que queremos cambiar No es cierto a partir de esta administración como usted bien lo ha dicho y eso, bueno que también lo dejemos para la reflexión y para la gente que está digamos en este momento conectada y está viendo el concejo.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Este es un problema de larga data que viene y que tiene responsabilidades compartidas que no solamente la empresa que esté incumpliendo tenemos una muy deficiente poder de fiscalización si tenemos si hay una fiscalización, no está aquí en las bases la evaluación de la empresa respecto del cumplimiento de las bases las herramientas, todo el contrario, debe estar en un informe y eso es labor de la DIMAO.

Es cierto que tiene que generar es nuestra contraparte no cierto que parte que tiene que tener la evaluación técnica periódica del cumplimiento del estado de las herramientas con las cuales postula la empresa del cumplimiento de los que en este caso del corte pasto de retiro de ramas y todo el trabajo propio que conlleva los detalles del contrato

También nosotros nos hemos quedado sin poder de fiscalización, entonces por qué administrativamente no hemos cumplido también parte de nuestra pega, pero eso viene de hace mucho tiempo atrás porque los problemas del corte pasto los problemas de que no retiro la basura.

Como usted muy bien lo dijo y es concordante y la comunidad lo sabe viene de muchos años atrás y es una situación que nosotros queremos cambiar cómo la vamos a cambiar primero mejorando nuestro material rodante.

Gabriela Betancourt, hizo llegar los antecedentes a Nicole Ávila, a la Secplan para poder subir a la plataforma a través de la circular 33 la renovación de camiones para la renovación de los camiones que digamos recolectores de basura. Así que ahí ahora la pelota la tiene Nicole para que pueda Ojalá cuanto antes subir este proyecto y poder postularlo y así poder renovar parte de nuestra flota que ya está casi al límite de su vida útil.

2°.- Tenemos que generar poder de Recuperar el poder de fiscalización con un reglamento, y también con una estructura que permita ir dejando esto como antecedente de manera que si el próximo año nos encontramos bueno tenemos un certificado, un documento algo oficial que nos diga, Mira porque claro decir hoy día la empresa no está cumpliendo, ojo que si no hay un informe por escrito que así lo acredite también es peligroso decirlo, osea no es llegar a decir mira la empresa no está cumpliendo, no, porque no tenemos el informe por escrito el respaldo con fotografía con un informe con firma y timbre de algún funcionario responsable que diga esto es lo que cumplió Esto fue lo que hizo la empresa de acuerdo a las bases del contrato licitación número tanto, eso hoy día no lo tenemos como herramienta para poder decir empresa cumplió o no cumplió. Entonces de que tenemos problemas si tenemos problemas pero eso es una responsabilidad compartida que ha venido de muchos años atrás tanto del municipio como también de la empresa y eso es lo que hay que afinar hoy día De qué manera articulando mejor el trabajo y también fiscalizando mucho más y obviamente mejorando también nuestro material rodante que son los camiones.



Concejal Sergio Solís Duarte: última intervención, Sí bueno con lo que menciona usted también bueno tenemos que ir al día de los pagos como también para poder hacer una fiscalización pertinente y de que se pueda cumplir con lo que aparece en las bases y la consulta alcalde, bueno no sé si me la pueden responder si se hizo contacto con otras empresas que también trabajan en esto. Ofrecen este servicio en otras comunas porque vuelvo a insistir es la única empresa nuevamente que aparece como frente. Yo sé que no se puede obligar a nadie que venga y participe de la licitación, pero si se hizo algún contacto o alguna conversación previa con otras empresas para que también pudieran participar, bueno eso podría responderle.

Directora de Secplan Nicole Avila Salas: bien alcalde, en realidad quería retomar alguna de las preguntas pero parto por esa entonces. No tengo tan clara la fecha de inicio pero me parece que el 2018 que partió esta empresa, lleva varios años y tal como se leyó los certificados de experiencia está en San José de La Mariquina en Lanco, en Panguipulli, y no sé si me falta alguna otra comuna en la región pero por los lagos, parece ya está en varias comunas de la región instalada con el servicio de provisión de mantención de Ares verdes recolección de residuos sólidos también, entonces una empresa que tiene experiencia en el rubro respecto a si tomamos contacto nosotros no tenemos esa facultad respecto a la actualización de la ley de compra hay que tener mucho ojo con la ley del lobby respecto a los sujetos que quedan pasivos con la evaluación de las ofertas. Así que Para tranquilidad de todos en el rubro que se ingresa la licitación mercado público si yo subo una empresa del rubro me llega la notificación que la municipalidad de Futrono subió la licitación para contratar este tipo de servicios, entonces así cada una de las empresas se da por enterado, de hecho hasta llegan notificaciones por correo electrónico, quiere decir que ya sea tanto el monto de como trasladarse a la comuna de Futrono puede ser poco atractivo para alguna empresa que no esté instalada en la región y desconozco la cantidad de empresas que prestan este servicio que pudiera quizás preguntarse a otras comunas de la región con quién mantienen el contrato que pudiera hacerse algún acercamiento o algo así, pero en particular eso y respecto a la consulta de planta compostaje y en realidad quizás una reflexión general efectivamente no porque la comuna esté creciendo necesariamente la basura deberá también estar creciendo la mano se entiende que sí pero también hay que generar la conciencia necesaria a las personas de que la situación de la basura es una emergencia Regional de que casi estamos a punto de que cierren el vertedero y cuál es el Plan B respecto si esta situación se agudiza y efectivamente tomar conciencia de lo que se está desechando y sobre todo también las alternativas de disminución de generación de basura se está apoyando. Esta es una iniciativa que en realidad está llevando Gabriela con la asociación de residuos de nivel regional nosotros estamos apoyando la postulación, la documentación que se ha solicitado a los colegas también para apoyar este proyecto que pueda salir un financiamiento de casi 300 millones de pesos superior, a 300 millones de pesos para poder ejecutar esta planta que nos permita ser pilotos y generar esta conciencia de los residuos que se van echando a la calle y que Finalmente nos repercute en distribuyendo en mayor cantidad de sectores el sector rural el sector urbano y todo lo que ello conlleva respecto a la disponibilidad presupuestaria y al alcance respecto a cómo vamos a hacer esto el trato directo tal como lo comentó el administrador fue por dos meses y la concesión o sea esta licitación se estableció en un periodo de 24 meses por eso nosotros ahora para este año vamos a adjudicar por 10 meses o sea la disponibilidad presupuestaria de ser de 10 meses y respecto a lo presupuestado nosotros trabajamos con el presupuesto indicado en las bases de licitación es decir \$ 79.722.000 y fracción y el trato directo es por un monto inferior no tengo el monto Exacto pero es por un monto inferior entonces no estamos con problemas en el ítem respecto a lo que habíamos presupuestado.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Ah perfecto, el trato directo es por 70 millones, ya estamos super bien entonces nos van a sobrar 18 millones o no 12 millones, 18 millones Perdón, 18 millones de pesos en el contrato anual que estaban presupuestados para este efecto estarían sobrantes respecto a que el trato directo es por un monto inferior bien pero tal como comentó el administrador nos va nosotros nos iríamos Entonces al proceso de toma son para poder iniciar este contrato el primero de marzo con las condiciones que aquí se establecen que efectivamente son bueno dentro de las capacidades porque ir aumentando ya sea la cantidad de maquinaria, la cantidad de herramientas y todo va generando un aumento en el presupuesto y este es el contrato que se lleva la mayor cantidad de recursos dentro del presupuesto municipal o sea el ítem de aseo se lleva casi 1000 millones del



presupuesto es un ítem muy relevante por eso también el llamado a la conciencia de toda la comunidad de lo que estamos eh llevando al vertedero y ojalá poder tomar conciencia que esto es un tema futuro a las próximas generaciones de poder reducir la cantidad de basura y trabajar con estas iniciativas que nos está planteando la asociación de municipalidades respecto a el compostaje y los residuos orgánicos y de generar estrategias también sabemos que quizás no ha funcionado de la manera más óptima el reciclaje, pero buscar la forma también ya sea a través de proyecto de gestión de tener puntos que efectivamente nos sirvan como reciclaje para todos los vecinos eh respecto a la postulación de los camiones recolectores solo un alcance eh falta también la justificación por parte de la dirección que se le comentó el día de ayer a la directora que eh nosotros hacemos la postulación en base a cotizaciones y en base a una justificación técnica que por supuesto tiene la directora como encargada del servicio pero nosotros vamos a apoyarla en la evaluación económica que es necesaria para la postulación a esta reposición de camiones recolectores.

Directora de Secplan Nicole Avila Salas: Por la circular 33, pero también dejarles claro que esto sería para el próximo año tal como nos explicaron el concejo regional este año aún no nos llega el convenio para la maquinaria rural y el próximo año tendríamos el financiamiento asegurado para la reposición de los camiones recolectores. Eso no significa que no debamos apurarnos en presentar este proyecto también tal como lo hemos venido solicitando hace mucho tiempo.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Ahí, Gabriela por favor la justificación para que se le haga llegar cuanto antes a Nicole, es importante y allí dos cositas ya para terminar porque estamos sobrepasados en el límite del tiempo y es una reflexión importante educación y van a ser también temas importantes y conciencia cívica porque ustedes ven y son testigos y la comunidad es testigo de que hoy día el reciclaje los famosos puntos limpios se transformaron en sendos puntos sucios, es cuestión de ver, lo que pasa en el puerto Futrono, lo que pasa en el punto limpio de Padre Leodegario, frente a un costado del gimnasio municipal. Entonces al tanto de que va a ser necesario el retiro de eso porque ya la situación colapsó y se limpió el día viernes se le hizo un digamos una mantención el día viernes una limpieza el día lunes estaba colapsado hasta arriba Entonces un puro fin de semana es Permanente, hoy día se transformó eso en un vertedero clandestino, entonces una pena, pero necesitamos Saber educar a nuestra población para obviamente las políticas que se viene más adelante lo que son la planta de reciclaje la planta de compostaje y todo lo que tiene que ver con el cuidado de nuestro medio ambiente eso por un lado y allí también eh recordando lo que decía el colega Don Sergio la necesidad de la contratación de un grupo Team ya sea a través de evento o ya sea a través de turismo pero necesario Cuántas veces en el verano Y también eso ha contribuido a la mala calidad de servicio, le quitamos gente a áreas verdes para el traslado de silla para los eventos para apoyar las actividades de evento para estar aquí estar allá durante el verano y Gabriela tiene que batallar con lo poco y nada que le queda Porque muchos de ellos están de vacaciones otros en fin están ocupados en otras áreas hoy día los tomamos los dejamos aquí a media hora los llaman tienen que ir para allá entonces andamos apagando incendio y finalmente no se hace bien la pega entonces.

Esas son las cosas que hay que corregir, dicho eso, sometemos a votación, señorita Lilets...

Secretario Municipal Lilets Monzon Riquelme: se solicita acuerdo para aprobar la ADJUDICACIÓN DE LA CONCESIÓN DE RECOLECCIÓN RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS ASEO Y OTROS AÑO 2025 2026 COMUNA DE FUTRONO ID46 9720 LR24 AL OFERENTE VERDE SUR SPA RUT: 77.480.798-3 POR UN MONTO MENSUAL DE \$ 79.721.811, DURANTE 24 MESES.



ACTA CONCEJO MUNICIPAL – SESION N ° 004

Don Camilo Céspedes Gutiérrez : Ausente, por temas de salud con su hijo.
Don Sergio Solís Duarte : : Antes mencionó, lo que señalaba acá el presidente con respecto de mejorar la dotación de DIMAO, de medio ambiente con personal para poder realizar la fiscalización hacia la empresa y llevar los pagos al día para poder exigir también: Si, apruebo.
Srta. Paola Soto Monsalve : Si, apruebo.
Sra. Rosa Casanova Carrasco : Si, apruebo.
Sra. Rebeca Asenjo Jaramillo : Si, apruebo.
Srta. Evelyne Manqui Nova : Rechaza, por la falencia que tenido empresa en que he visto yo en terreno me he dado el trabajo de ir a ver y lo visto verificado que ya que no cumple con las bases.
Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Si, apruebo.

SE ADJUNTA ACUERDO: 029



ACTA CONCEJO MUNICIPAL – SESION N° 004



Ilustre Municipalidad de Futrono
Alcaldía – Sec. Municipal

1

ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL N° 029

SESIÓN ORDINARIA N° 004, DE FECHA 09 DE ENERO DE 2025

Futrono, 09 de Enero de 2025

El Secretario Municipal de Futrono y Ministro de Fe del Concejo, certifica que en la presente sesión Ordinaria realizada el 09 de Enero del 2025, el Concejo Municipal de Futrono ha tomado el siguiente Acuerdo:

Alcalde, Sr. Fernando Javier Flandez Montecinos, Presidente del concejo, según lo expuesto por Directora de Secplan, Srta. Nicole Avila Salas y Directora de Medio ambiente, Srta. Gabriela Betancurt Fuentes, vienen en requerir acuerdo para aprobar lo siguiente:

ADJUDICAR LICITACION PUBLICA DENOMINADA: "CONCESIÓN SERVICIO RECOLECCIÓN RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS, ASEO Y OTROS AÑO 2025 A 2026, COMUNA FUTRONO", ID 4697-20-LR24, AL OFERENTE VERDE SUR SPA, RUT: 77.480.798-5, POR UN MONTO MENSUAL DE \$ 79.721.811, POR UN PERIODO DE 24 MESES:

El concejo municipal emite su votación a la propuesta del Alcalde:

LA VOTACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES ES LA SIGUIENTE:

Concejal Camilo Daniel Céspedes Gutiérrez	AUSENTE
Concejal Sergio Efraín Solís Duarte	APRUEBA
Concejal Paola Angelina Soto Monsalve	APRUEBA
Concejal Rosa del Carmen Casanova Carrasco	APRUEBA
Concejal Rebeca del Rosario Asenjo Jaramillo	APRUEBA
Concejal Evelyne Amanda Manqui Nova	RECHAZA
Alcalde Fernando Javier Flandez Montecinos	APRUEBA

OBSERVACIONES:

Concejal Camilo Daniel Céspedes Gutiérrez: Ausente: Por temas de salud.

Concejal Evelyne Amanda Manqui Nova: Rechaza: En consideración a las observaciones realizadas sobre cumplimiento de bases, número de maquinarias y personal, dispuestos en la comuna, no coinciden con lo señalado las bases anteriores y que por experiencia hubiera deseado tener más ofertas disponibles al analizado.

Aprueba	5
Rechaza	1
Ausente	1


LILETS MONZON RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Distribución:
Archivo ALCALDIA
Archivo CONCEJALES
Archivo SEC MUN
Archivo SECPLAN
Archivo DIMAO



SEPTIMO PUNTO DE TABLA: CUENTA PRESIDENTE

Secretario Municipal Lilets Monzon Riquelme: solicito silencio por favor para dar lectura al siguiente acuerdo. se solicita acuerdo entonces, para prorrogar la sesión por una hora y tratar los temas que están consignados en la tabla número 004.

Don Camilo Céspedes Gutiérrez	: Ausente, por temas de salud con su hijo.
Don Sergio Solís Duarte	: Si, apruebo.
Srta. Paola Soto Monsalve	: Si, apruebo.
Sra. Rosa Casanova Carrasco	: Si, apruebo.
Sra. Rebeca Asenjo Jaramillo	: Si, apruebo.
Srta. Evelyne Manqui Nova	: Si, apruebo.
Alcalde Fernando Flandez Montecinos	: Si, apruebo.

SE ADJUNTA ACUERDO: 030



ACTA CONCEJO MUNICIPAL – SESION N° 004



Ilustre Municipalidad de Futrono
Alcaldía – Sec. Municipal

1

ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL N° 030
SESIÓN ORDINARIA N° 004, DE FECHA 09 ENERO DE 2025

Futrono, 09 Enero de 2025

El Secretario Municipal de Futrono y Ministro de Fe del Concejo, certifica que en la presente sesión realizada el 09 de Enero del 2024, el Concejo Municipal de Futrono ha tomado el siguiente Acuerdo:

Alcalde Fernando Javier Flandez Montecinos, – Presidente de la Mesa del Concejo, y según lo expuesto por secretario Municipal, habiéndose cumplido desde las 09:20 hrs., espacio de Concejo Municipal, definido por Reglamento Interno art. N° 5 en su párrafo 3, de una duración de la sesión de 3 Horas, viene en requerir acuerdo para dar continuidad a la sesión ordinaria, y tratar las materias definidas en Tabla N° 004.-

El concejo municipal emite su votación a la propuesta del Alcalde:

LA VOTACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES ES LA SIGUIENTE:

Concejal Camilo Daniel Céspedes Gutiérrez	AUSENTE
Concejal Sergio Efraín Solís Duarte	APRUEBA
Concejal Paola Angelina Soto Monsalve	APRUEBA
Concejal Rosa del Carmen Casanova Carrasco	APRUEBA
Concejal Rebeca del Rosario Asenjo Jaramillo	APRUEBA
Concejal Evelyn Amanda Manqui Nova	APRUEBA
Alcalde Fernando Javier Flandez Montecinos	APRUEBA

Aprueba	6
Abstiene	0
Ausentes	1

Por tanto el Concejo Municipal, da su aprobación a la propuesta del Presidente:


LILETTS MONZON RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Distribución:
Archivo ALCALDIA
Archivo CONCEJALES
Archivo SEC MUN
Archivo SECPLAN
Archivo DOM
Archivo DAF
Archivo CONTROL
Archivo DIOECO
Archivo DIRTUR
Archivo RR.HH
Archivo JURIDICA
Archivo DIMAO
Archivo SOCIAL
Archivo TRANSITO
Archivo DAEM
Archivo DESAM



Alcalde Fernando Flandez Montecinos: ahora, siguiente tema según la tabla es para sancionar plan de gestión Centro Cultural flora zafaronni, y también acuerdo para sancionar plan de gestión Centro Cultural flora zafaronni inserto en el pladeco. Exponen en el siguiente punto de tabla a continuación nuestra encargada del centro cultural Flora zafaronni, señorita Cecilia Escalona y el director de Dideco Don Juan Alberto Suárez con su apoyo técnico Macarena Sandoval, quien se encuentra por ahí También aprovecho de presentar ya que no había tenido la oportunidad también de presentar a nuestro Dideco Don Juan Alberto Suárez, ante el concejo municipal y también a nuestra encargada de cultura señora Cecilia Escalona, también nos acompañan encargada de la oficina de patrimonio Señorita Estela Cuvertino, también gestora de proyectos del área de cultura Nataly Lagos y también nuestro apoyo Macarena Sandoval aquí le agradecemos también el apoyo quién inicia.

Director Dideco Juan Alberto Suarez Asenjo: Buenas tardes presidente señor Fernando Flandez Montecinos, distinguidos señores y señoras concejales, estimada secretaria municipal señorita Lilets Monzon, estimados colegas macarena, Nataly, estimado Jorge ahí en los controles, estimado director de jurídica y a quienes también nos visualizan por YouTube y a todo el equipo de la dirección de Desarrollo comunitario y unidades dependientes. Bueno, me presento primero que todo ante todos Ahora de manera más formal Mi nombre es Juan Suárez Asenjo y tengo el privilegio de servir a nuestra querida comunidad como el director de Desarrollo comunitario en esta ocasión quisiera dedicar unas palabras en base también al tiempo para reconocer especialmente a la señorita Macarena Sandoval por su liderazgo como encargada de la unidad de cultura de la municipalidad de Futrono y del centro cultural flora zafaronni, y ha sido vital en la forma de formulación del plan de gestión que hoy se presenta su dedicación y visión han sido fundamentales para estructurar un plan que no solo respeta nuestra rica cultura herencia cultural sino que también Busca integrarla en el tejido de nuestra comunidad con proyecciones futuras.

A continuación, y por su intermedio presidente nos adentraremos en los detalles de este plan con la presentación exhaustiva de a cargo de la señorita Cecilia Escalona. Ello, nos guiará a través de los aspectos claves del plan de gestión del centro cultural Flora zafaronni, si bien hay un error de tipeo, pero es de 2024 a 2028 y no 2027 destacando la estrategia y objetivos que nos permitan fortalecer y enriquecer el ámbito cultural de nuestra comunidad en los próximos años.

esperando que esta presentación resulte ser esclarecedora y motivadora a través del diálogo productivo sobre Cómo podemos conseguir, Cómo podemos seguir apoyando y promoviendo la cultura en futrono, de antemano también Me voy a tener que excusar en unos próximos minutos porque tenemos una actividad precisamente en el centro de la casa de la cultura donde la delegación presidencial provincial del Ranco. Asimismo, también a este concejo se le Envía un correo de invitación por una entrega de fondo de nacional presidente de la república también fue al alcalde se envió el día viernes a la secretaria de tanto del alcalde como del Concejo la actividad se ha desarrollado el día de hoy a las 13:30 en el lugar que les mencioné para que lo tengan en conocimiento esperamos estar presente así es que sí eh Como es una invitación directamente a la delegación. Nosotros hemos sido responsables también por como parte de la Dideco, hemos sido responsables en el sentido de que todas estas actividades que vienen de parte del municipio sean en días distintos a las que se realiza el concejo, pero como fue una invitación directamente la delegación no podíamos mayormente intervenir, salvo con el espacio que le podíamos facilitar. Muchas gracias señor presidente.

Encargada del Centro Cultural: Muchas gracias señor presidente, bueno, primero que nada saludarlos a todos los presentes, señor presidente, señoras y señores concejales y todos los que están hoy día, bueno más que nada Yo quiero presentar el plan de gestión, que este plan se presentó ya al concejo el año pasado en junio y hubo algunas observaciones que hicieron por lo tanto también por eso también nos acompaña Macarena que ella fue también trabajó en este la creación del plan de gestión junto con una consultora y más que nada presentarles el plan así a manera muy resumida por el tema del tiempo, además ustedes también tienen ese plan veo que lo tienen ahí impreso y también les llegó en forma digital en sus correos. Por lo tanto, entiendo que lo han observado, lo han revisado, entonces voy a avanzar un poquito y si alguien tiene alguna duda vamos deteniéndonos y vamos



trabajándolo, les parece ¿ para ir avanzando y la idea es de tenerse principalmente en las observaciones que ustedes hicieron lo que hizo perdón el concejo en Junio del año pasado para que podamos también revisar esas observaciones bueno principalmente este plan fue formado a través de un convenio con el gobierno que ellos a través de ese convenio se adjudicó este proyecto para hacer este plan de gestión.

Entonces, se usó la metodología, fue participativa de distintas personas a través de encuestas y también a través de reuniones o sea fue cualitativa y cuantitativa, ya los actores clave entonces fue la ciudadanía miembros de la comunidad adultos artistas locales gestores culturales también entre otros y las actividades que se realizaron fueron mesas de trabajo entrevistas en profundidad encuentros de diseño consulta ciudadana y talleres para niños ya eso fue así fue como se fue desarrollando y creando entonces este plan de gestión ya también si es un trabajo territorial de la en la comuna. Esa es la idea era como tener de distintos aspectos ya, y ahí está como el resumen de quiénes fueron los que participaron y cuáles fueron eh las cantidades de personas que participaron y los horarios para que lo observen ahí .

Bueno y las problemáticas que se que se encontró en ese momento principalmente la ocasión del espacio es un espacio de aprendizaje. Entonces esto siempre enfocado en el centro cultural Flora Zafaronni, entonces, lo que más se pide es que sea un lugar de aprendizaje, un lugar de cultura, un lugar de unicidad en donde se pueda hacer actividades principalmente culturales eso que es lo que rescataba la gente de estas encuestas y las oportunidades de mejor que había.

En esa ocasión tenía que ver con la visibilidad que el centro cultural eh las actividades que se hacen no se visibilizan ya entonces había poca información de las actividades que se hacen y de la situaciones que pasan allá ya y lo otro tiene que ver también con los horarios con los horarios de trabajo porque bueno el centro cultural funciona como una oficina municipal por lo tanto funciona en oficina que es de 8:30 a 17: 40 pero la gente pedía que se haga una extensión también para poder hacer más actividades y talleres fuera de esos horarios porque la mayor cantidad de la gente también estaba trabajando en esa hora entonces más complejo, bueno está más desglosado lo mismo las limitaciones del espacio acceso y disponibilidad también. Ahí está también en el informe que ustedes tienen también está desglosado esta parte de la información estoy avanzando rápido porque entiendo que un punto más atrás ya bueno la organización en la gestión tiene que ver con falta de roles y horarios definidos el centro cultural poca puesta en valor a poca puesta en valor de los artesanos y la gente tiene una sensación de que no hay no se hace nada porque no se informa de alguna forma ya y bueno y el proyecto cultural. Entonces es fortalecer la proyección de un proyecto a nivel comunal ya bueno el espacio tiene que ser un espacio formativo y crear alianzas también con otras entidades culturales regionales gubernamentales que también ayuden a hacer Estas actividades culturales a grupos pequeños también folklóricos o distintas entidades.

Bueno ahí está más o menos como son los medios de difusión la mayor cantidad de gente usa el Instagram por lo que se ve ahí y y áreas culturales a desarrollar más que nada la gente pide el tema del áreas artes de la visualidad O sea exposiciones, también cultura urbana musicales artes escénicos artes audiovisuales artes literarias y patrimonios históricos me quiero detener acá me quiero detener acá que es la visión y la misión que tiene el espacio el centro cultural flora zafaronni de Futrono, no es un espacio abierto que fomenta y apoya el desarrollo de las manifestaciones artísticas culturales e incentiva la participación de la comunidad. Esa es la misión que tiene este espacio ya y la visión, entonces es ser un espacio cultural abierto que impulsa el acceso y el desarrollo de las artes poniendo en valor la cultura local y el patrimonio cultural que garantice y apoye el trabajo entre artistas artesanos y agrupaciones culturales en una red que integre a las localidades urbanas y Rurales que sea un polo estratégico de desarrollo artístico cultural ese entonces es eh la visión Cómo se va cómo quiere que no se vea el centro cultural digamos para la gente de la comuna. Y esto es super importante también porque tiene que ver con Las observaciones que se hicieron ese día en el concejo. Bueno, de esta visión y esta misión se pueden sacar cuatro lineamientos estratégicos ya que tienen que ver, los voy a nombrar y después se van, lo vamos a revisar un poquito más el primero es fortalecimiento de las organizaciones culturales eh formaciones artísticas culturales definición y relacionamiento territorial infraestructura entonces en el primero en el fortalecimiento de las organizaciones culturales no sé si me van siguiendo.



Esto está más o menos, siguiendo con el informe para que vayamos revisándolo entonces el programa dice que es un trabajo que fortalece, para el fortalecimiento de artistas gestores y cultores locales ya y ahí aparecen en lo que tienen ustedes ahí aparecen muchas más actividades pero aquí está como resumido en las e taller de creaciones de proyectos gestión cultural talleres de participación y a fondos concursables La idea es que ahí también se haga un apoyo a las instituciones que quieran participar que quieran postular algún proyecto se haga también una asesoría o se acompañe en este en este trabajo y el otro es programa de creación de redes de cooperación entre artistas gestores y cultores locales. Entonces, qué se propone acá que haya una mesa colaborativa de cultura para el centro cultural Flora Zafaronni, que pueda trabajar también con distintos gestores culturales y que ellos también se estén generando distintas actividades quizás informales de capacitaciones siempre estar como informados y estar atentos a los gestores culturales que hay en la comuna. Bueno, el segundo ítem es la formación artística cultural Entonces el Cuál es el programa que hay una oferta artística cultural y patrimonial ya y cómo se llevaría a cabo esto encuentros de jóvenes talleres de iniciativas artísticas talleres de danza pintura teatro talleres de formación audiovisual ciclos de cine salas de cine salas de ensayo perdón encuentros artesanales e, intervención de artesanos locales en el centro o sea pueden ser también hacer intervenciones hacer capacitaciones quizás eh cosas así, me están entendiendo O sí Cualquier duda me dice. El tercero es difusión y relacionamiento territorial en este Programa de comunicación y vínculo con la comunidad ya que haya un vínculo de la casa con la comunidad y cómo se llevaría a cabo esto una diversificar los horarios de la ejecución de actividades porque lo que yo ya les explicaba eh programa de descentralización O sea que no todas las actividades organizadas por el centro se hagan en Futrono, sino que también se descentrar que se lleve a los sectores diseño e implementación de una estrategia de común nacional y de vinculación con la comunidad crear una recopilación histórica sobre el centro eh cartelera de iniciativas culturales celebración del Día de Flora Zafaronni, y plan de difusión de actividades culturales. Bueno y el otro es el programa de trabajo municipal coordinado, que quiere decir esto, que hayan reuniones entre los departamentos que están involucrados con cultura para que las actividades por ejemplo algo tan simple como que no se repitan los talleres por ejemplo entonces que las personas tengan la posibilidad de hacer distintos talleres y no se repita no sé por el mismo taller en distintas organizaciones. Entonces no podemos hacer una gama más amplia de actividades.

Bueno, la infraestructura y gestión interna el programa es de mejoramiento del espacio bueno mejoramiento para ficha técnica del espacio y adquirir mejor equipamiento para el lugar si bien el lugar está equipado pero hay siempre, necesidades de ir no sé, postulando nuevos proyectos para ir dando más equipamiento más según las necesidades que vaya teniendo también la comuna y la cultura es esa es la idea programa de fortalecimiento organizacional del espacio y aquí también viene el otro la otra observación que se hacía es que tiene que ver con eh que en ese momento el espacio estaba una sola persona era la encargada del del espacio también la encargada de la oficina la unidad de cultura y además encargada de proyectos Entonces era como mucho trabajo para una sola persona y Y eso hacía también que los tiempo, digamos el horario no se podía extender porque también dependía de sus horarios y no había un reemplazo.

Entonces eso fue una de las cosas que esto también y la gente también lo notó cuando se hizo esta esta encuesta bueno y el plan de seguimiento viene siendo este este círculo que ustedes ven ahí en su Bueno lo ven También acá de cómo se va a ir haciendo un seguimiento a este plan que sé que yo le acabo de presentar así muy rápidamente

Yo sé que fue como muy rápido pero la idea es enfocarnos también en las observaciones, y bien entonces, las observaciones que se hicieron en este concejo el día 27 de junio me parece que fueron dos principalmente una que las fichas presupuestarias que estén acordes al plan de gestión y la otra que la organización de la función de las funcionarias del centro cultural para extender el horario y aumentar la oferta programática entonces ahí no sé Macarena que ella fue también la que trabajó en el centro y trabajó en el plan de gestión nos pudiera ayudar ahí con la con esta parte de bueno igual tengo algo que decir en relación a los cambios que se hicieron también pensados en este plan. Así que ahí dejo con Macarena.

Macarena Sandoval: Gracias Cecilia, Buenas tardes presidente, honorable concejo, como bien explicaba Cecilia Muchos de ustedes igual estuvieron participando de las mesas el diagnóstico, me da la impresión de que solo dos



concejales presentes no estaban como muy interiorizados porque por eso se los enviamos se los dejamos impresos y Las observaciones que decía Cecilia claro lo que se habló ese día fue como que hubo una confusión de cómo se podía implementar o los recursos para implementar el plan entonces como que se asustó la mesa del concejo y por eso tomaron hicieron toma de conocimiento del plan no del plan en sí como un diagnóstico porque fue colaborativo y entonces ahí como se produjo esa confusión solamente se Tomó conocimiento y no se aprobó. Entonces por qué se pide también la aprobación porque para cerrar carpeta con el del convenio se necesita que esté aprobado y que está incorporado en el pladeco como un instrumento de planificación que guíe, cierto.

Bueno, ahora el nuevo equipo y en realidad el municipio completo en la oferta programática y en las necesidades reales que tiene la unidad de cultura y el centro cultural, entonces eso es lo que lo que se habló en la en la sesión de 2024, esa fue como las observaciones porque en realidad todas las fichas presupuestarias e incluso los convenios o las postulaciones que se van haciendo tienen que estar ligados al plan comunal de cultura Y en este caso específico al plan de gestión del centro cultural porque hay líneas que te piden vigencia de ambos planes para dar más puntaje o recursos específicos que van al espacio si tiene el plan vigente entonces va en beneficio de no hay que invertir más de lo que hoy día incluso tenemos como en las fichas porque las actividades de las fichas ya están eh en coordinación y vinculadas a los planes a los planes que tenemos incluso este no está aprobado Pero obviamente si está si se hizo con la comunidad no hicimos las fichas con esas necesidades, eso.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: alguna otra duda y o consulta a los señores concejales que quiero hacer antes.

Encargada Centro Cultural Cecilia Escalona Discúlpeme una acotación con relación a la segunda observación porque la primera observación Macarena dejó super Claro que tiene que ver con la ficha presupuestaria es como es por varios años la idea irlo trabajando de poco ya, entonces tampoco podemos pedir o creer que lo vamos a poder desarrollar en un año y después vamos a repetir la idea eh casi imposible entonces La idea es en estos 4 años ir de a poco con las junto con las fichas presupuestarias eh ir ordenando el trabajo para que se vaya realizándose de aquí a 4 años La idea es e con este sistema que está acá ir observando que quizás falta algo que realizar tenemos esto lo avanzamos este año esto lo avanzamos.

Entonces el próximo año y así va estamos dando cumplimiento entonces a todo el plan de gestión que se planteó eso y lo otro Es que la segunda observación tiene que ver con la Organización de las funciones. Entonces ahora se dividieron las funciones de las encargada la encargada de la unidad de cultura y de proyectos, entonces por eso también me acompaña Natalia porque ella es la encargada de proyectos de cultura y también de Dideco, y mi responsabilidad. Entonces sería la casa de Flora Zafaronni y la unidad de cultura entonces ahí se divide un poco el trabajo entre dos personas ya, y lo otro es que nosotras tenemos mucha disposición para que también se pueda extender este horario de las actividades del centro cultural eh a horarios que la gente pedía que fueran más tarde pero también nosotros pedimos que eh se nos eh de la capacidad también de hacerlo en Digamos como en contrato o sea Qué quiere decir esto que si nosotras nos turnamos por ejemplo para quedamos para hacer un taller que esto también se pueda no sé pues con horas compensatorias con temas así para que esto sea dentro de la formalidad porque claro puede ser digamos, sí yo me quedo, no tengo problema pero si pasa alguna cosa, Hay algún tema digamos laboral nosotras tenemos la disposición, pero también eso les pedimos que en la parte como contractual esto también se pueda hacer formal para que e se pueda cumplir este objetivo que tiene que pidieron las personas que era extender hacer talleres en la tarde o hacer talleres los días sábado con esta función.

Concejal Rebeca Asenjo Jaramillo: Gracias señor presidente. Sí, la verdad es que cuando se nos presentó esto en el m de junio hubo claramente varias observaciones y en lo personal yo hice varias observaciones porque se nos



trae el plan a la mesa y finalmente no sabíamos siCuál era el proceso que había finalmente se concluye que era una suerte de diagnóstico y eh que en el fondo lo que necesitaban era la validación de este plan para poderle pagar a la a las personas que habían trabajado en la confección de este plan y de ahí se quedó en estatus Q., dentro de todo lo que significaba por lo tanto cuando me llega me llega en la tabla del Concejo nuevamente empecé a recopilar los antecedentes hacia atrás claro y empecé a hacer memoria de todo lo que había ocurrido claramente uno de los grandes problemas que tiene el centro cultural Flora Zafaronni, y que eso es un hombre legal ya es el uso de los espacios y aquí tenemos que privilegiar el uso de los espacios para la comunidad Por qué Porque Generalmente hay organizaciones que están peticionando hay talleres que a veces se quieren realizar y todos tienen que estar insertos dentro del ámbito de la cultura no hay que olvidar que este Centro Cultural lo tuvimos gracias a una donación de una reconocida familia de la comuna donde además en la escritura de donación tiene cláusulas que debemos respetar y que debemos respetar para nunca llegar a tener que pensar en perder este Centro Cultural eso es sumamente importante, quiero en este momento digamos destacar que el que hoy día como nos encontramos en la situación que está el centro cultural como está el centro cultural se lo debemos a los proyectos liderados por la señorita Macarena Paz que la tengo a mi lado de verdad quiero agradecerle la mirada que he tenido siempre con respecto a privilegiar que ese lugar sea realmente de la cultura quiero agradecerle su, digamos, su mirada, su compromiso realmente no tengo una palabra más grande de decir compromiso con el respecto al tema de la cultura y respecto al tema de privilegiar que el centro cultural sea una un lugar de acogida para todos quienes lo necesitan dentro de las cosas de las cosas ya más administrativa y más doméstica es necesario y lo he pedido reiteradamente al director anterior y en algunas instancias de que hemos estado viendo temas en el en la comisión cuando analizamos el presupuesto 2025 también de que el centro cultural debe tener un auxiliar varón por razones de seguridad de las personas que trabajan allí que son todas mujeres me ha tocado en alguna circunstancia ver palpar Y ser parte de situaciones super delicada 19:30 de la noche invierno todo oscuro una sola persona en el centro cultural y ante una situación de riesgo mejor ni contarlo. Es la petición por enésima vez señor presidente porque de verdad ya perdí la cuenta las veces que lo he pedido en la entrada en la entrada no a ver No todavía no habían habido cambios pero en el mes de diciembre yo en algún momento pasé y no hay nadie en la entrada Qué significa no tener nadie en la entrada es como una casa de nadie es sumamente importante que en la entrada haya una persona que sea la que acoja a la persona que va O sea si yo entro obviamente yo conozco tanto tiempo al centro cultural que yo me siento me siento como de la casa y si tengo que subir al segundo piso sé que me voy a encontrar con la señora Estela sé que a lo mejor al otro lado puede ver algún taller sé que a lo mejor puede estar la orquesta divertimento un día x e yo me siento con la con la autoridad digamos de del tiempo de conocer este centro de poder recorrerlo, pero hay personas que van a ser consultas y no tienen esa esa posibilidad porque se los pillan adentro usted qué está haciendo y no puede esperar a la entrada ya y en la entrada no tenemos a nadie eh reiterar que el uso de este centro sea para las organizaciones y démosle la posibilidad para que estas organizaciones realmente tengan su derecho a usar el centro, nos ha tocado conocer en muchas ocasiones que por ejemplo la orquesta divertimento que se gana un proyecto en el gobierno regional que se le autoriza y se hace un compromiso de parte de la municipalidad para que pueda usar el centro cultural para sus prácticas de los niños en cuanto a la música después no tienen la apertura de que se les abra la puerta y no tienen donde ensayar.

Entonces es ilógico que por una parte incentivamos a que postulen a proyecto en las instituciones y después no les damos el espacio para que desarrollen los proyectos creo que eso no nos de volver a pasar señor presidente, eso Muchas gracias.

Concejala Rebeca Asenjo Jaramillo: Bueno lo que a mí respecta, es la primera vez que me hace la solicitud de que haya un varón ahí, Así que tendremos en consideración ese requerimiento para que haya un apoyo hoy de auxiliar.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: En este caso tendría que ser, pero que sea varón grande vamos a buscar un hombre alto Fornido, sin duda el gran aporte que significó estos años Macarena el trabajo de Macarena en favor



de la cultura en general sabemos de su capacidad de proyecto eh de generar proyectos de generar recursos para la comuna. Y eso es un valor importante.

Así es que se agradece maca y el hecho de que esté Ho día acá apoyando también No es cierto por la continuidad es el compromiso con la pega porque se nota que te interesa que esto funcione y también obviamente agradecer al nuevo equipo a la señora Esta que está con la oficina de patrimonio también a nuestra nueva encargada Cecilia también a nuestra gestora de proyecto que es una tremenda profesional que esperamos también le den esa continuidad y también puedan llevar a cabo este plan de la mejor manera y que de esa forma el centro cultural se transforme.

El epicentro de la cultura para nuestros cultores en nuestra comuna que sea un lugar vivo espacio donde vibre donde se sienta que hay cultura. Alguna otra consulta y / o duda señorita Paola y la señorita Evelyne, tienen la palabra.

Concejal Paola Soto Monsalve: bueno reforzar lo que usted ha dicho presidente respecto de este espacio cultural que necesita, recordemos que en esta nueva administración tenemos un eje importante enfocado en cultura. Así que yo estoy, la verdad muy contenta por este plan de gestión, porque hacía falta una conducción, una brújula, para poder encausar todos los proyectos y también que las agrupaciones culturales de la comuna tengan un espacio y estén ya con un instrumento de planificación, más tranquilos de que efectivamente se van a poder y se van a poder desarrollar los proyectos y quiero tomarme un minuto. Espero no demorarme mucho porque yo tuve la oportunidad el año pasado de hacer una breve biografía de la señora Flora Zafaronni, porque a lo mejor alguien que nos está escuchando no tiene idea quién es ella, así que lo voy a leer muy breve. La señora Flora Zafaronni Mayorga Nació el 23 de agosto de 1914 en la ciudad de San José de la Mariquina, contrae matrimonio con Gastón Guarda Paredes y se traslada a la ciudad de Futrono con quien tiene tres hijos Gastón, Carlota y Carlos Hernán, con nueve nietos y 12 bisnietos durante su vida en Futrono desarrolló activamente el sentido de ayuda social participando como voluntaria en instituciones como Cruz Roja entre los años 50 y 60 en los años 80 al ver las duras condiciones en que los adultos mayores vivían en la época participa y dirige conapran que era el Consejo Nacional de protección a la ancianidad, junto a un grupo de mujeres quienes realizaban actividades para mejorar la calidad de vida de personas mayores, en la comuna en los años 40, luego de promulgada la ley que permitió a las mujeres ser candidatas y participar en las elecciones municipales fue electa como la primera mujer regidora que es más o menos como concejal ahora y quiero aprovechar de agradecer a su nieta Mariana Rodríguez guarda quien elaboró esta pequeña reseña y creo que es importante también porque vi en una de las actividades se hablaba del día de la señora Flora zafaronni. Así, que mi disposición también para trabajar con el área de cultura, porque además integro y soy presidente de la comisión de cultura. Eso señor presidente, gracias.

Quiero hacer una consulta digamos porque igual este programa se enfoca en descentralizar las actividades No es cierto Entonces igual me gustaría saber ustedes cómo se movilizan, cómo llegan si quieren a lo mejor hacer algún taller en Llifen, este plan es del centro cultural Flora Zafaronni, solo el plan de gestión del centro cultural Flora Zafaronni, para el resto de la comuna tenemos el plan comunal. plan de cultura comunal. Pero eso no quiere decir así como se hizo este instrumento cierto como de planificación para el centro cultural lo podamos hacer por ejemplo para el centro se puede hacer para el centro cultural Curriñe, también se construyó desde cero con fondos que se postularon con plan y cultura y y también necesita su plan de gestión su propio plan de gestión entonces eh La idea es esa que cada espacio también tenga su propio plan de planificación el espacio en sí no quiere decir que la el resto de la comunidad no pueda venir acá pero este en específico es solo del plan del centro cultural Flora Zafaronni. Qué pasa si hay algún taller de danza que alguna niña de Llifen, tengan las capacidades de venir o de no que no tienen nada, digamos como para ustedes acercamiento nada, eso, ósea tiene que llegar por sus medios.

Encargada Centro Cultural Cecilia Escalona: Estos talleres como le explicó Macarena está el plan de la casa Flora Zafaronni, pero también está el plan comunal de cultura ya y en ese plan comunal de cultura hay talleres en los sectores también entonces el mismo taller que se hace acá se puede también realizar en uno de los sectores y



ahí ya se descentraliza lo que usted nos comentaba ya pero como le explico también es este plan que está regresando ahí es solamente para la casa cómo va a funcionar.

Cuál va a ser el objetivo cuál es la misión de la casa Flora Zafaronni, pero sí cultura tiene también otro plan de trabajo que es a nivel comunal que tiene que ver también con los otros centros en los otros sectores y también se hacen talleres allá también se llevan La idea es también llevar actividades a estos sectores.

Concejel Sergio Solís Duarte: Sí muchas gracias señor presidente, bueno aprovechar saludar a Macarena a la señora Estela que llevan trabajando en el centro cultural también el trabajo que ha hecho la Estela a través del patrimonio con Macarena Sandoval, y con la cultura y bueno ellas estuvieron también ahí liderando este plan de gestión del centro cultural Flora Zafaronni y de la casa en sí saludar también las nuevas funcionarias que por supuesto van a estar trabajando en pro de la cultura de nuestra comuna seguir avanzando en este tema yo creo que hay que dar darle un realce tener una identidad como comuna en el tema cultural y felicitar el trabajo que se ha hecho hasta el día de hoy muchas veces bajo muchas necesidades. Pero siempre poniéndole ñeque y el hombro a ello concuerdo con la señora Rebeca que también eh participamos de estas reuniones los dos estuvimos en este plan de gestión en el centro cultural y que se necesita allí también son puras mujeres se necesita de un hombre y también para el horario igual todas tienen vida familia o sea tampoco no es muy grato estar todos los días quedándose hasta las 24 horas muchas veces, de la noche que también me tocó quedarme varias veces en el centro cultural. Entonces se necesita también para que tenga un buen funcionamiento extender el horario pero se necesita de alguien que pueda cubrir también esta función y para la encargada bueno se ha reunido con las organizaciones ya de nuestra comuna tenemos muchas organizaciones culturales de Futrono también hay muchos cultural en nuestra comuna y también ha sido escenario de campeonatos regionales de cueca y de diferentes actividades y se ha podido reunir con ellos para ver también el trabajo que se viene en s no tan solo en el verano sino que durante todo el año .

Encargada Centro Cultural Cecilia Escalona : Yo comencé oficialmente, solo este lunes entonces pero sí me informalmente me he reunido con grupo folclórico y la idea es que no nos podamos ir reuniendo una vez al mes y también hacer otras reuniones con otros gestores culturales también a medida que vamos avanzando el verano igual tenemos hartas actividades pero sí está en el plan también hacer reuniones con todos los gestores y también recopilar sus ideas e ir trabajando con ellos Macarena el último alcance presidente a propósito como de los dos proyectos de habilitación que hubieron en el centro cultural cierto porque en las condiciones que estaba el 2017 era no se podía operar desde ahí también se postuló a un proyecto FONDAR de 16 millones que también que ya está rendido y eso ha permitido tener toda la implementación hoy día en el centro cultural sillas mesas incluso amplificación.

Alcalde Fernando Flandez Montecinos: Entonces yo solicito que se pudiera como seguir apoyando. Esa es la petición de que haya alguien que pueda apoyar esa parte porque son equipamientos muy pesados muy pesados entonces bajar del segundo piso y todo trasladar las silla las mesas es importante tener alguien varón ahí o alguien como que también esté apoyando en eso quien más que legendario único Tito se tiene que clonar único y nuestro Don Tito Cárdenas ahora el centro cultural tiene amplificación propia tiene, tiene mobiliario propio y aquello es pesado y alguien lo tiene que saber utilizar bien digo para su larga durabilidad. Bueno una vez que termine Don Tito sus largas vacaciones conversaremos con él para para ver si hay posibilidad de que apoye, ahí también las labores con ustedes.

Así que a no mediar más consultas y en honor al tiempo hoy día bueno agradecer a los profesionales.

Gracias Macarena, Gracias Cecilia, Natalie dos grandes profesionales dos profesoras pero que han estado siempre toda la vida ligada al mundo de la cultura, así que no me cabe duda que van a hacer un tremendo aporte.



Y como siempre la señora Estela, con toda la experiencia y conocimiento que tiene de nuestra comuna esta encargada al rescate patrimonial de Futrono que no es menor. por supuesto y que es riquísimo en ese sentido así que eso dicho eso sometemos Entonces a votación el plan de gestión Centro Cultural Flora Zafaronni, 2024 2028

Secretario Municipal Lilets Monzon Riquelme: Se solicita acuerdo para aprobar el PLAN DE GESTIÓN CENTRO CULTURAL FLORA ZAFARONNI, CON VIGENCIA ENTRE LOS AÑOS 2024 2028.

Don Camilo Céspedes Gutiérrez	: Ausente, por temas de salud con su hijo.
Don Sergio Solís Duarte	: Si, apruebo.
Srta. Paola Soto Monsalve	: Si, apruebo.
Sra. Rosa Casanova Carrasco	: Si, apruebo.
Sra. Rebeca Asenjo Jaramillo	: Si, apruebo.
Srta. Evelyne Manqui Nova	: Si, apruebo.
Alcalde Fernando Flandez Montecinos	: Si, apruebo.

SE ADJUNTA ACUERDO: 031



ACTA CONCEJO MUNICIPAL – SESION N° 004



Ilustre Municipalidad de Futrono
Alcaldía – Sec. Municipal

1

ACUERDO CONCEJO MUNICIPAL N° 031
SESIÓN ORDINARIA N° 004, DE FECHA 09 DE ENERO DE 2025

Futrono, 09 de Enero de 2025

El Secretario Municipal de Futrono y Ministro de Fe del Concejo, certifica que en la presente sesión Ordinaria realizada el 09 de Enero del 2025, el Concejo Municipal de Futrono ha tomado el siguiente Acuerdo:

Alcalde, Sr. Fernando Javier Flandez Montecinos, Presidente del concejo, según lo expuesto por Director Dideco, Sr. Juan Alberto Suarez Asenjo, Encargada de Centro Cultural Srta. Cecilia Escalona, y como apoyo Profesional Srta. Macarena Sandoval Rivera, vienen en requerir acuerdo para aprobar lo siguiente:

"PLAN GESTION CENTRO CULTURAL FLORA ZAFFARONI CON VIGENCIA ENTRE LOS AÑOS 2024 A 2027 "

El concejo municipal emite su votación a la propuesta del Alcalde:

LA VOTACIÓN DE LOS SEÑORES CONCEJALES ES LA SIGUIENTE:

Concejal Camilo Daniel Céspedes Gutiérrez	AUSENTE
Concejal Sergio Efraín Solís Duarte	APRUEBA
Concejal Paola Angelina Soto Monsalve	APRUEBA
Concejal Rosa del Carmen Casanova Carrasco	APRUEBA
Concejal Rebeca del Rosario Asenjo Jaramillo	APRUEBA
Concejal Evelyne Amanda Manqui Nova	APRUEBA
Alcalde Fernando Javier Flandez Montecinos	APRUEBA

OBSERVACIONES:

Concejal Camilo Daniel Céspedes Gutiérrez: Ausente: Por temas de salud.

Aprueba	6
Rechaza	0
Ausente	1

LILETTS MONZON RIQUELME
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Distribución:
Archivo ALCALDIA
Archivo CONCEJALES
Archivo SEC MUN
Archivo SECPLAN
Archivo DIDECO



Una segunda solicitud de Acuerdo que señala requerimiento para que el plan se inserte en Pladeco, quedara en compás de espera, queda pendiente a la espera entonces de que se oficialice y se derive a secplan para haga la modificación correspondiente para incorporar a en este caso del plan gestión del centro cultural al pladeco en los tiempos que obviamente corresponda según la planificación que tenga secplan. Eso, siguiente punto de tabla.

Bueno correspondería varios entonces, pero antes, se realiza las consultas sobre un usuario por un permiso al municipio para una actividad electrónica masiva que pase por correspondencia pero la decisión propiamente tal de lo que decida la administración, Es de administración interna vale decir no pasa por concejo no es tema de concejo y como ni siquiera es tema del municipio porque la aprobación de la actividad propiamente tal para la realización como bien lo explicó el administrador corresponde a este caso la gobernación la delegación y quienes son los que aprueban finalmente, lo que nosotros tenemos que limitar no hay solamente cobrar permiso que corresponda los de acuerdo a la derechos municipales de la actividad comercial, eso nada más pero la autorización propiamente tal ellos tienen que tramitarla a través de la delegación no al municipio y lo que son los cobros municipales son los se ven de manera interna, digamos el municipio de acuerdo a la ordenanza municipal de cobros y derechos municipales Y eso es digamos de resorte interno del municipio. Así que aclarado el tema pasamos entonces a varios.

OCTAVO PUNTO DE TABLA: VARIOS SESION 004

Concejal Sergio Solís Duarte: Gracias señor presidente:

1. Bueno como lo dije al principio del Concejo yo voy a hacer ingreso de un oficio a través de oficina de partes con el objetivo de consultar por la situación que afectó funcionarios de municipalidad de Futrono, con esto me refiero a la gran cantidad de funcionarios que fueron despedidos, que no se sabe el número que fueron notificados la semana de víspera de fiesta de fin de año fechas que son para pasarlas en familia y la tranquilidad del hogar y que para muchos de ellos no fue posible debido a que jefes o jefas de hogar fueron desvinculados. Y no pudieron seguir contando con su ingreso mensual, entonces muchos de ellos no sabían la justificación de sus desvinculaciones también en varios contratos de ellos que pude ver, se menciona que se le debe notificar con 30 días de anticipación, y eso no fue así, otros fueron desvinculados nuevamente, se les mencionó que vuelvan a trabajar y nuevamente fueron desvinculados. Entonces yo creo que no se puede jugar con las personas y por esto pido si nos pueden entregar el próximo concejo hacer mención de las personas que fueron desvinculadas y los motivos. Se sabe que bueno toda la vida ha existido o se sabe que devolver favores.

Existió antes, hoy, mañana y capaz que siga existiendo siempre. Se entiende igual que toda administración llega con su personal, pero bueno cuando se desvincula a alguien..... Yo también alguna vez también fui desvinculado años atrás. No es grato entonces, por es bueno conocer por qué, y si fueron por temas políticos también puede ser entendible pero se le tiene que hacer con el debido respeto que se merecen las personas vuelvo insistir no fueron notificados con 30 días de anticipación y es más, algunos incluso en fechas de día antes de Navidad.

2. En Octubre debían comenzar los trabajos de mejoramiento de caminos en este caso siempre hemos hablado del problema que existe en Coique, Sector San Pedro, y Llifen, Caunahue, Puente Santa Juana, sigue igual. Se debería comenzar en octubre usted cuando era concejal lo mencionó en esta silla que en la quincena de octubre debían comenzar los trabajos se han hecho muchas reuniones muchas gestiones sabemos que depende de vialidad, pero el director de vialidad todo el tiempo aspirina tras aspirina y seguimos con el mismo problema y ya llegó el verano y no tan solo para que quienes visitan nuestra comuna, mencionan que la ruta no está apta, sino que también para quienes Residen viven acá en la comuna de Futrono y se deben desplazar por todo nuestro territorio. Para poder saber cuándo al fin comenzarán estos trabajos, sé que tuvo una reunión con el director de vialidad, lo vi a través de las redes sociales y poder saber cuándo al fin. Ojalá con una fecha exacta van a comenzar estos trabajos, también vecinos del sector Los Pinos, hablan del agua potable están teniendo serios problemas con el agua potable, cada



vez es más escasa en este sector. En callejón Los Pinos de nuestra comuna también vecinos de calle Padre Ricardo de este sector, Nueva 3, Nueva 4, hablan y nos hacen las consultas en qué está el estado del proyecto del Estero Curica, que muy bien usted también lo conoce y que lleva esperando por mucho tiempo cuando estuvimos en la inauguración de la feria de Caunahue, los vecinos también hablaban de caminos Rurales al interior que también eran prioridad, lo mencionó el director de vialidad en su momento y que hasta el día de hoy lo fueron a mirar, hicieron un pequeño arreglo y después nunca más se vieron también en que está el estado.

3. Se hizo el ingreso de una carta de la cámara de turismo de Llifén, por varios requerimientos que ellos tienen, uno como lo mencionaba la colega, que estuvimos con los dirigentes de Llifén y el tránsito de playa Huequecura, es un problema, también la poda de árboles, hay mucha murra hacia la piedra azul, las áreas verdes también, tienen este problema y ellos ingresaron una carta a través de la oficina de partes y no ha sido respondida, el pasto de los cementerios también está muy largo en Llifén y también aquí en Futrono, el fin de semana lamentablemente tuvimos que acompañar algunas familias, en unos funerales y los cementerios no están en condiciones.
4. Por último, de Vista Hermosa también nos hacen la consulta de la contratación del profesor que estaba en la escuela que los apoderados hablaron muy bien de él, pero no saben en qué situación estaría la contratación del profesor de la escuela de Vista Hermosa.-

Alcalde responde: muchas gracias Don Sergio bueno efectivamente esta semana me reuní con el para responder un poco respondí con el director Regional de vialidad le recordé que hay un compromiso de la empresa no es cierto de iniciar los trabajos por Llifén, y están considerados dentro del recapado que está en este momento en ejecución contrato que está en ejecución que se viene ejecutando por el sector San Pedro que ya debe estar próximo llegar a Coique y que dentro de estas semanas obviamente se está ejecutando esos tramos y que posteriormente continúan es un contrato de 3000 y tantos millones de pesos vale decir es todo el año ahora se le pedí yo encarecidamente para que cumpliera también los compromisos contaros tanto por la empresa como por el propio director de que durante el verano se puedan realizar los tramos más peligrosos donde no hay cemento que son Coique hasta el cruce que son cun cun y que son el cruce de Llifén. El problema que tienen el cruce de gifen muy pronto ya van a estar iniciando horas ahí en el sector tapando con tierra and una camioneta toando no pero, eso es parte de la global no es parte de la del contrato que está en ejecución en este momento. Así es que eso informar que vamos a seguir insistiendo para que esos tramos que están más malos puedan ejecutarse dentro de esta temporada pero el contrato dura todo el año porque es un recapado que incluso llega hasta hay tramos también de Lago Ranco, que también hay caminos hay kilómetros que también están incluidos Dentro de este contrato eso Bueno la verdad con respecto a a la lista de los funcionarios usted eh fue funcionario municipal ha sido concejal ya dos periodos y debe saber No es cierto que e en el término por ejemplo lo de contrato de los honorarios ellos no es que se les haya desvinculado Simplemente no se renovó contrato y eso pasa siempre en cualquier administración Ya y no se requieren los 30 días usted como concejal debe saber esa situación que no es preciso tener los 30 días y siempre se ha hecho el 31 de octubre a las personas que son honorarios, la señora Rosita que fue funcionaria también lo vivió a las 12 del día el 31 de diciembre fue notificada que no se la renovaba contrato eso es un acto administrativo tradicional dentro de los municipios.

Sergio Solís Duarte: señor presidente, yo nunca voy a discutir de que cada quien viene con su personal sino que es la forma. Yo sé que la señora Rosita la desvincularon lo está mencionando aquí ella después realizó una demanda al municipio la cual ganó Si no igual hay que tener igual hay que tener un poco de Cuidado con los comentarios que no hay ningún favor político que se esté pagando solamente presidente por lo menos en mi caso no es mi caso siempre ha ocurrido y sigue ocurriendo pudo haber ocurrido en cualquier otra administración menos esta, no hay aquí motivos políticos sino solamente técnicos. Así que eso igual dejarlo claro colega eh siguen los varios señorita.

Concejal Paola Soto Monsalve: Gracias señor presidente: Gracias señor presidente, bueno quizás un poco repetitivo pero tengo que decirlo, porque es lo que piden los vecinos.



- 1 El primer varios, es la revisión de la playa Huequecura, me llegaron unas fotos del día sábado, donde está claramente indicado que no hay limpieza, así que solicito una revisión.
- 2 Hay una vecina de Cerrillos que solicita la mejora del camino y desombre hacia la ruta Mocho Choshuenco hacia el volcán, desde el sector el peligro son tramos no es que sea todo. Ahora desconozco señor presidente si eso le corresponde al municipio o vialidad, alomejor ahí me puede responder, mencionar que existe un emprendimiento relacionado con turismo de montaña que funciona todo el año y que es un punto importante para la zona y potenciar también ese sector porque Hay un proyecto a nivel comunal incluso regional que tiene relación con la ruta Mocho Choshuenco. Ahí existe un refugio que se llama fortaleza Mountain y la construcción también a futuro de espacios para recibir a Los visitantes de todos los sectores del país.
- 3 El trabajo de los espacios verdes en las plazuelas del sector Los Castaños incluyendo multicanchas, esquina los Tineos está lleno de pastizales y ver también la mantención de las máquinas de ejercicios que están todas rotas.
- 4 Por último, solicitar autorización para poder participar en una capacitación en Valdivia como concejala los días 21 22 23 y 24 de enero creo que es necesario por lo menos hablo por mí porque estoy iniciando este trabajo. Si bien Tengo experiencia en el funcionamiento municipal, pero me doy cuenta también que el tema de la fiscalización como concejala son otras áreas que me gustaría reforzar. Eso señor presidente Gracias.

Secretario Municipal: ¿tiene la invitación de la solicitud de la del de la capacitación sí la fiche ya correcto entonces tendríamos que someter a votación bueno haga llegar el 21 de enero en adelante 21 de enero la asociación chilena de municipalidades ya les parece?

Alcalde: continuamos con el vario, después sometemos votación para los concejales que tengan interés en asistir esa actividad. Don Jorgito terminaron los varios de la colega solamente tú preguntar antes de dar el vario de la señorita Evelyne o sea perdón de la señora Rosa, Perdón de la limpieza de playa se refería al retiro de ramas o al retiro de basura ,

Sra. Rosa Casanova; sí de ramas, Sí porque ojo porque quedaron unas ramas residente pero esas no se pueden retirar porque no entra ningún tipo de camión ya porque yo las veces que he ido hemos ido varias veces hemos recorrido varias veces con el personal y la verdad es que la playa está limpiecita ahora quedaron unas ramas recostadas a la orilla pero eso no se pueden retirar porque no entra camión ya y se sacaron alguna rama solamente digamos con saco pero dentro no se puede por eso es que se va a proyectar una ingreso digamos cerca de la de la de la oficina de turismo una rampla digamos con entrada regulada para que puedan ingresar camiones ya sea de emergencia como también del municipio para hacer limpieza y ese ese tipo de acciones que son absolutamente necesarias pero no para el tránsito vehicular sino que es para solamente de emergencia y para limpieza.

Concejal Rosa Casanova Carrasco: Gracias presidente, bueno reiterar lo que dije en mis varios en la apertura de concejo:

- 1 Porque es un tema que preocupa mucho a la gente, a los vecinos el Estero curica, el regadío de las calles.
- 2 Una observación, nosotros tocamos en el primer tema, el primer concejo el tema de adjudicaciones de los módulos, en la playa Coique, dejamos como sugerencia o sea estipulado de que si hubiera un tema de mal comportamiento y están llegando muchas quejas de la misma persona que se adjudicó de nuevo uno de quioscos, y que los están dando como licitación, tiene que ser cualquier persona, dicen ustedes pero nosotros vimos el tema del comportamiento y si ya tiene reclamos anteriores yo creo que eso debería bajarle la puntuación a la hora de la evaluación .



Alcalde: gracias señora Rosa haremos llegar su observación ahí a la dirección correspondiente Eso debería estar en las bases cada vez que se adjudican se licitan estos procesos deben actualizarse las bases hoy día es muy difícil cambiarle las condiciones a las personas que se adjudicaron porque eso ya se publicó en las bases, pero durante el próximo proceso el próximo año debería haber una modificación e ingresar por comportamiento.

Sra. Rosa Casanova: Disculpe presidente, pero eso lo tocamos el primer concejo antes que se licitar por lo que sí fue incluido, entonces no es que este proceso se arma en octubre estas licitaciones se hacen en octubre, septiembre, octubre empiezan licitaciones y se adjudican en noviembre cuando nosotros asumimos eso, carros Food Truk, ya estaban adjudicados para que se vea el tema. Entonces el comportamiento y se vea la realidad como dijimos otra vez nosotros que le den oportunidad independiente que sea una licitación, la oportunidad a los emprendedores de los food truk, de los remates que se hacen en la playa Coique no de los quioscos que la municipalidad remata. La municipalidad sí eso sí los que están en el tema del bienestar eso son yo tengo un problema de responsabilidad de bienestar con los Food Truk, un problema solamente el comportamiento de las personas que se remata los módulos del bienestar.

Bueno si se habla de remate debería haber otra forma entonces tendría que ser un proceso de licitación también para que existan unas bases una unas reglas más claras porque cuando es remate Se remata el mejor postor no para mí no hay mucha regla, se supone que, así como se licita medio ambiente tienen su evaluación de notas y ahí tendría que ver el convivir también tendría que decirle un ingrediente también un parámetro a evaluar Al momento de evaluar. Gracias presidente

Concejala Rebeca Asenjo Jaramillo: No tengo varios, señor presidente gracias,

Concejala Evelyn Manqui Nova: Gracias señor presidente:

1. Se solicita al Departamento de Obras informar a los vecinos qué caminos son públicos, porque a mí sobre todo a mí me está llegando alto requerimiento de Curriñe, Chabranco de personas que tienen sus caminos que son de llegada a las casas, Entonces sí por ámbito social alomejor se puede ayudar a estos vecinos a mejorar la entrada A lo mejor un adulto mayor que requiera bajar en vehículo. Entonces se necesita hacer un catastro de esto para nosotros informar a los vecinos cuáles pueden ser los que se puedan mejorar y cuáles no porque casi todos solicitan material para este camino, para esto otro y a veces no se puede. Entonces igual es necesario informar a los vecinos cuáles sí, cuáles no.
2. Se solicita tener una reunión con personal de APR Curriñe, por temas de escases hídrica, ya que el año pasado hubo un tema con camión Aljibe, que siempre ellos tienen el tema de que se seca el Estero, entonces el año pasado el camión aljibe estuvo, pero a medias, y este año creo que parece que no viene. Entonces igual hay que ver en qué estado está. Y cómo nosotros como municipalidad vamos a ayudar a los vecinos, el tema de que si se seca el Estero no tiene agua potable, lo otro se solicita también una reunión con APR de Llifen, porque igual se empezó con el tema de escasez de agua, probablemente por la cantidad de gente que llega, los turistas, cantidad de cabañas que están arrendadas, Y creo que por la próxima semana va a haber como dos días seguidos que va a estar el agua cortada por el tema de que van a vaciar el estanque, lo van a limpiar. Entonces igual hay que ver una coordinación ahí para que los vecinos no queden sin agua durante el día.
3. Vuelvo a consultar por nuestro centro multipropósito en que todavía no ha pasado nada con el proyecto que está adjudicado hace rato. También el portal de la salida de Llifen, ese proyecto está Hace mucho tiempo ya se ejecutó el portal de la salida de Nontuela, que van los dos de la mano digamos, pero el de Llifen quedó estancado por un tema de un poste de luz me comentaron, pero hasta el momento están los puros pilotes de la base del portal y no se ha hecho nada. Entonces igual eso lleva mas de un año.



ACTA CONCEJO MUNICIPAL – SESION N° 004

4. Vuelvo a reiterar el desbroce alcalde no sé cómo lo podríamos abarcar porque estos dos meses vamos a tener la misma empresa y la cantidad de gente no nos va a dar para limpiar los callejones, y no sé pero el callejón escuela de Chollinco es larguísimo, entonces ver una medida a lo mejor con una rana o algo que se pueda hacer, algo más rápido, porque usted sabe que solo con mano de hombre, va ser difícil, con la cantidad de gente que tenemos Entonces, la idea es que se por lo más que nada por la gente que transita pie en los callejones y a lo mejor en Futrono, igual existe la misma situación, yo creo que igual hay que ser como un catastro digamos la comuna ámbito de comuna y pasar haciendo el desbroce pertinente y se solicita un programa de mantención en pasto, un programa ojalá quincenal porque en verano tenemos el tema de las canchas que el pasto siempre está solicitando, entonces Ojalá que mejor sea con un programa cada 15 días alomejor, e ir a cortando el pasto a las canchas y alrededores porque pasó que cortaron solamente el centro y a los lados hicimos caminito para caminar por el estadio de Llifén y los excedentes todavía están los saco en playa Huequecura, así que eso, ojalá que se puedan retirar porque están justo al lado de la caseta de los salvavidas y no se ve muy bonito eso alcalde.

NOVENO PUNTO DE TABLA: CIERRE DE SESION N° 004

Se cierra el concejo siendo las 14:10 hrs.

Fernando Flandez Montecinos
Alcalde de la Comuna
Presidente del Concejo Municipal

Lilettis Monzón Riquelme
Secretario Municipal
Ministro de Fe